

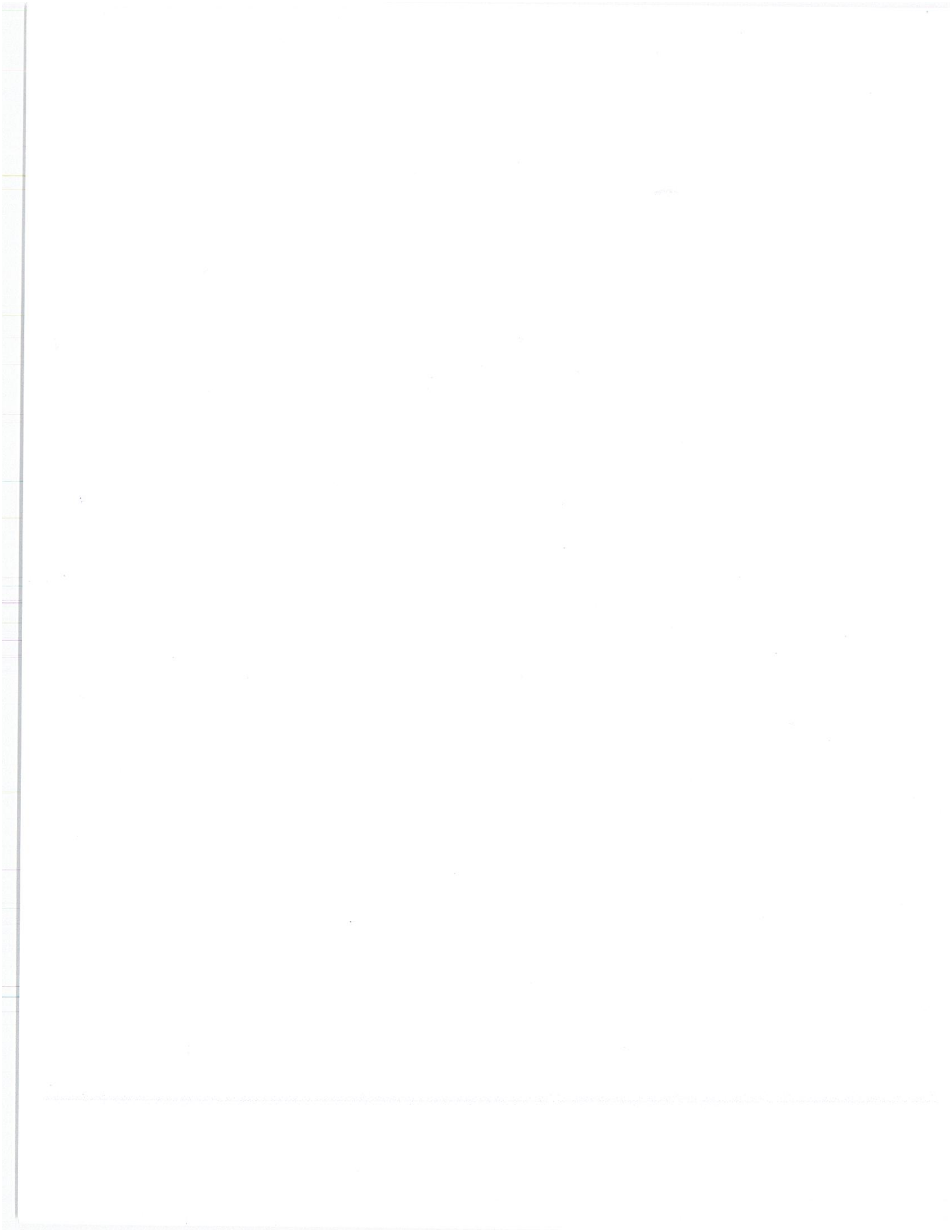
NOVIEMBRE 2018



XIII CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMÉRICAS

**INFORME DE TRASPASO DE LA CMDA AL MINISTERIO DE
DEFENSA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE CHILE**

SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL DE MÉXICO





Resumen Ejecutivo

La Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, es una reunión política multilateral de carácter internacional, integrada y dirigida por los ministros de defensa del Continente Americano, con la autorización de los gobiernos de sus respectivos países.

Fue creada en 1995 con la finalidad de constituirse en un foro de debates para el intercambio de experiencias entre los ministerios de defensa del hemisferio.

Los ministerios de defensa y seguridad participan en esta organización de acuerdo con las atribuciones establecidas en el marco legal de cada país y su ámbito de acción está dado en el nivel político.

Este encuentro ministerial se constituye en la principal instancia de reunión del sector defensa en el Continente Americano y su objetivo central es el debate, análisis e intercambio de experiencias de los temas de la agenda que surgen de la propuesta efectuada por el país sede o consenso entre sus miembros.

En octubre de 2016, durante la Décimo Segunda Edición de la Conferencia, realizada en Puerto España, Trinidad y Tobago, se eligió a la Secretaría de la Defensa Nacional de México, para presidir la **Décimo Tercera Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas**, en la que se acordó realizar cinco grupos de trabajo Ad-Hoc, con los temas: Política de Cooperación de Defensa y Seguridad Hemisférica; Asistencia Humanitaria de Emergencia; Incorporación Progresiva de la Perspectiva de Género como Eje Transversal de las Políticas de Defensa y Seguridad; Rol de las Fuerzas de Seguridad y Defensa Respecto a la Protección Ambiental y Resiliencia Climática; Evolución del Papel de las Fuerzas Armadas en Materia de Defensa y Seguridad; y Mecanismos de Coordinación y Cooperación en los Temas de Búsqueda y Rescate; así como la capacitación en materia de Protección Civil.

Durante el ciclo 2017 - 2018, la Secretaría de la Defensa Nacional estableció el objetivo de fortalecer las relaciones con las conferencias especializadas, extendiéndose la invitación a la Conferencia de Ejércitos Americanos, la Conferencia Naval Interamericana y a la Conferencia de Jefes de Fuerzas Aéreas Americanas, para que asistieran a todos los eventos de la CMDA y en reciprocidad, el Secretario General de la CMDA atendió las invitaciones de citadas conferencias, participando como observador en la Conferencia de Comandantes de Ejércitos Americanos, en Washington, D.C., en noviembre de 2017 y en la Conferencia Naval Interamericana en Cartagena de Indias, Colombia en julio de 2018; asimismo, se enviaron a citadas conferencias para su análisis y consideración, los resultados de los grupos de trabajo realizados por la CMDA y a los países miembros de la CMDA se enviaron los resultados de los trabajos de las conferencias especializadas.



1. Secretaría Pro-Témpore de la XIII CMDA.

1.1 Ceremonia de Traspaso.

La entrega de la Secretaría Pro-Témpore para la XIII CMDA se realizó el 14 y 15 de noviembre de 2016, en las instalaciones de la Secretaría de la Defensa Nacional, Ciudad de México, asistiendo por parte del Ministerio de Seguridad Nacional de Trinidad y Tobago, el Sr. Carl Francis, Secretario General de la XII CMDA, acompañado de la Señora Aneesa Israel, quienes entregaron la documentación siguiente:

- Información de la Secretaría Pro-Témpore, organización y estructura.
- Actividades preparatorias.
- Reunión Preparatoria de la XII CMDA.
- Periodo Pre-Conferencia: abril - octubre de 2016.
- XII Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas (CMDA).
- Logística y otras coordinaciones para la XII CMDA.
- Actividades a realizar post XII CMDA.

El Sr. Francis, compartió las experiencias generadas durante su gestión como Secretario General del XII ciclo (2015-2016) de la CMDA, transmitiendo la importancia de este foro hemisférico en los temas de la seguridad y defensa, así como su influencia en la cooperación multilateral.

La actividad concluyó con la firma de un acta de entrega-recepción signada por el Sr. Carl Francis y el General de Brigada Diplomado de Estado Mayor David Rivera Medina, Subjefe de Doctrina Militar del Estado Mayor de la Defensa Nacional, quien fue designado como Secretario General de la XIII CMDA, a las 1000 horas del 15 de noviembre de 2016.

1.2 Organización.

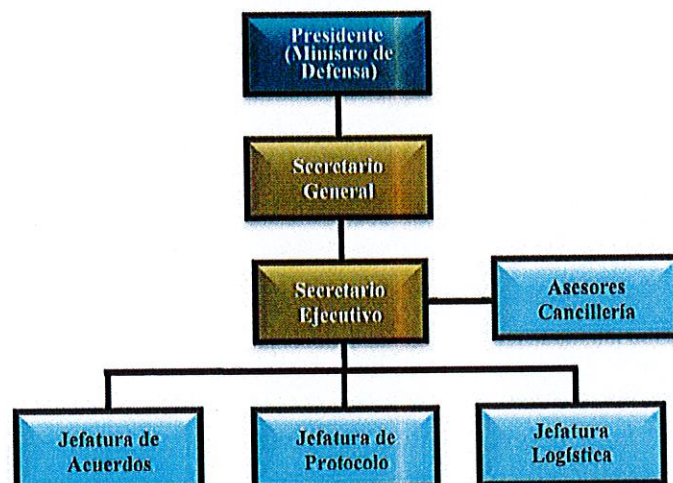
El País Sede tiene la responsabilidad de organizar una Secretaría Pro-Témpore, de acuerdo al mandato otorgado por los Estados Miembros, misma que estará a cargo del Secretario General de la Conferencia, quien deberá ser un funcionario de alto rango del Ministerio de Defensa del País Sede.



El 27 de diciembre de 2016, se autorizó la conformación de la Secretaría Pro-Témpore de la XIII CMDA, para el ciclo 2017-2018, a fin de planificar, organizar y coordinar las actividades realizadas en el marco de la XIII Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas; asimismo, se autorizó la participación en eventos de las conferencias especializadas a invitación de sus presidencias; con el objeto de invitarlas a los eventos de la CMDA.

Las actividades de la Secretaría Pro-Témpore iniciaron a partir del 1 de febrero de 2017, en las instalaciones de la Sección Quinta del Estado Mayor de la Defensa Nacional, organizada de la siguiente manera:

- Una Secretaría Ejecutiva, a cargo del General de Grupo Piloto Aviador Diplomado de Estado Mayor Aéreo Sergio Sotelo Bustos.
- 3 (tres) Jefaturas de:
 - Acuerdos, a cargo del Teniente Coronel de Infantería Diplomado de Estado Mayor Salvador Bárcena López y el Mayor de Infantería Diplomado de Estado Mayor Oscar Hernández Reyes, como Subjefe.
 - Logística, a cargo del Teniente Coronel de Infantería Diplomado de Estado Mayor Juan Marín Guzmán.
 - Protocolo, a cargo del Mayor de Infantería Diplomado de Estado Mayor Josafat Daniel Lara Rodríguez.
- Personal técnico-administrativo (traductores, técnicos informáticos, archivistas, entre otros), adscrito a las jefaturas antes mencionadas.
- 2 (dos) asesores en Relaciones Internacionales de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- El efectivo de este organismo fue de 1 (un) General, 2 (dos) Tenientes Coroneles, 2 (dos) Mayores, 5 oficiales, 5 (cinco) elementos de tropa y dos civiles como asesores.





1.3 Funciones.

Las principales funciones de la Secretaría Ejecutiva son las siguientes:

- Asistir al Presidente de la Conferencia y al Secretario General en el cumplimiento de sus responsabilidades.
- Coordinar las acciones para el cumplimiento de los compromisos, informes de conclusiones y recomendaciones y otros documentos.
- Organizar y mantener el acervo histórico documental de la Conferencia.
- Apoyar al País Sede en la planificación, coordinación y realización de la Reunión Preparatoria y de la Conferencia de Ministros.
- Asesorar a los países que organizan eventos especializados para verificar el cumplimiento a los acuerdos de los ministros y del contenido del Reglamento.

Son atribuciones del Secretario Ejecutivo:

- Orientar las actividades de los integrantes de la Secretaría Ejecutiva, teniendo como base lo que establece el Reglamento de la Conferencia, los informes de conclusiones y recomendaciones y los compromisos firmados en las Conferencias.
- Asesorar al nuevo País Sede, a solicitud de éste y con la aprobación de su respectivo país.
- En lo posible, deberá estar presente en todos los eventos que se organicen durante el ciclo, a fin de dar seguimiento a los acuerdos de los Ministros y verificar que se aplique el Reglamento de la CMDA.

Basado en su experiencia en la organización de eventos internacionales, México, estableció las siguientes responsabilidades:

Jefatura de Acuerdos.

- Elaborar y proponer los instrumentos de planificación necesarios para la materialización y seguimiento de los acuerdos de los Ministros del ciclo 2017 - 2018.
- Planificar y asesorar en la preparación y ejecución de los eventos bajo responsabilidad del País Sede.



- Elaborar el “Instructivo Temático” para los Grupos Ad-Hoc que se realicen en el país sede de la XIII CMLA, la Reunión Preparatoria y la Conferencia de Ministros.

Jefatura de Protocolo.

- Elaborar y distribuir los boletines informativos y otras publicaciones emitidas por la Secretaría Pro-Témpore de la XIII CMLA.
- Coordinar los actos protocolarios (banderas, seguridad, ceremonias, recepción de las delegaciones en aeropuertos) en los grupos Ad-Hoc que organice el país sede de la CMLA, la Reunión Preparatoria y en la Conferencia de Ministros.
- Mantener enlace con los Ministerios de Defensa y Seguridad a través de las respectivas oficinas de enlace.
- Planificar y coordinar todos los aspectos inherentes a los medios de comunicación y relaciones públicas de la organización, a nivel nacional e internacional.

Jefatura Logística:

- Planificar, desarrollar y ejecutar las siguientes actividades:
 - ✓ Administración de recursos financieros.
 - ✓ Administración de personal.
 - ✓ Control de equipo y material de oficina.
 - ✓ Mantenimiento de instalaciones y equipos.
 - ✓ Hospedaje de delegaciones y personal de apoyo.
 - ✓ Transportación local.
 - ✓ Alimentación.
 - ✓ Celebrar contratos con prestadores de servicios como: servicio de interpretación y traducción, hoteles, manufactura de artículos, entre otros.
 - ✓ Apoyo médico.



- Elaborar el “Instructivo Administrativo” para los Grupos de Trabajo Ad-Hoc, Reunión Preparatoria y la Conferencia de Ministros.

Adicionalmente, fue necesario realizar las siguientes acciones:

- Contar con equipo de cómputo con acceso a internet y dos líneas telefónicas para llamadas nacionales e internacionales, a fin de llevar a cabo la comunicación con los oficiales de enlace de los países miembros.
- Creación de cuentas oficiales de correo electrónico, de la Secretaría Ejecutiva y de las Jefaturas, para intercambio de información con los puntos de contacto de los ministerios de defensa y seguridad de los países miembros.
- Diseño y operación de la página web de la XIII Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas.



2. Actividades en el ciclo 2017 - 2018.

En cumplimiento a los acuerdos suscritos por los Ministros de Defensa y Seguridad en Puerto España, durante la **XIII Conferencia**, presidida por México, se realizaron **5 grupos de Trabajo**, como sigue:

- Política de Cooperación de Defensa y Seguridad Hemisférica: Asistencia Humanitaria de Emergencia.
- Incorporación Progresiva de la Perspectiva de Género como Eje Transversal de las Políticas de Defensa y Seguridad.
- Rol de las Fuerzas de Seguridad y Defensa Respecto a la Protección Ambiental y Resiliencia Climática.
- La Evolución del Papel de las Fuerzas Armadas en Materia de Defensa y Seguridad.
- Mecanismos de Coordinación y Cooperación en los Temas de Búsqueda y Rescate.

Asimismo, como parte del compromiso suscrito por México durante la XII CMDA, se llevó a cabo el Seminario “Las Fuerzas Armadas y la Protección Civil”, en la Ciudad de México.

2.1 Grupo de Trabajo Ad-hoc “Política de Cooperación de Defensa y Seguridad Hemisférica: Asistencia Humanitaria de Emergencia”.

Organizado por la Secretaría de la Defensa Nacional de México, del 14 al 18 de mayo de 2017, en la Ciudad de México, con la participación de 21 países miembros y 4 organismos observadores.

Con base en el acuerdo número 16 de la “Declaración de Puerto España”, los ministros dispusieron analizar el tema para facilitar el dialogo sobre el desarrollo de un marco para una política de cooperación en Defensa y Seguridad hemisférica, comenzando con la asistencia humanitaria de emergencia enfocada a la gestión integral de riesgos encaminado a la prevención; este grupo analizó:

- Las propuestas emitidas por Chile referentes a la posible creación de un Sistema Interamericano de Cooperación en materia de Defensa para Desastres y Catástrofes.
- La de los Estados Unidos Mexicanos referente al ofrecimiento de brindar capacitación en materia de protección civil.



- Los protocolos de actuación y lecciones aprendidas durante el desarrollo de las últimas operaciones de Ayuda Humanitaria realizadas en el hemisferio.
- Los trabajos y convenios ya existentes sobre el tema en diversos foros de la OEA y otros mecanismos existentes en el hemisferio.

Para alcanzar las metas planteadas, se estableció como objetivo generar un espacio de diálogo para el intercambio de experiencias de las Fuerzas de Defensa y Seguridad del hemisferio, en materia de prevención y gestión integral de riesgos de índole natural y/o antrópico; así como, reflexionar sobre la forma de implementar mecanismos de cooperación de las Américas.

La Ceremonia de Inauguración fue presidida por el Subsecretario de la Defensa Nacional de México, quien hizo la declaratoria oficial de inicio de los trabajos del Grupo Ad-Hoc.

Posteriormente el Secretario General de la CMDA, dio la bienvenida a los participantes y procedió a la presentación de los miembros de cada delegación.

Con la finalidad de presentar un panorama general sobre los temas que se abordaron durante el Grupo Ad-Hoc, se presentaron las conferencias siguientes:

- **“Trabajos y convenios existentes sobre Asistencia Humanitaria en diversos mecanismos del hemisferio”**, a cargo del Coronel de la Fuerza Aérea Brasileña Mauro Ido, representante de la Junta Interamericana de Defensa (JID).
- **“Creación de un Sistema Interamericano de Cooperación en materia de Defensa para Desastres y Catástrofes”**, a cargo del General Retirado Rodolfo González Palanek, Jefe del Departamento de Cooperación Internacional, Tratados y Acuerdos de Defensa y el Licenciado Luis Dofías Núñez, Asesor del Ministerio de Defensa de la República de Chile.
- **“Protocolos de actuación y lecciones aprendidas durante el desarrollo de las últimas operaciones de asistencia humanitaria de emergencia realizadas en el hemisferio”**, a cargo del Coronel de Infantería Diplomado de Estado Mayor Ignacio Murillo Rodríguez, Jefe de la Subsección de Protección Civil del Estado Mayor de la Defensa Nacional de México, quién además se desempeñó como Presidente de este grupo Ad-Hoc.



- **“Plan MX y capacitación de las Fuerzas Armadas, como factor para reducir el impacto de desastres y catástrofes”,** a cargo del Teniente Coronel de Caballería Diplomado de Estado Mayor Romeo Ignacio Rodríguez Cabrera.

Asimismo, se organizaron dos grupos de trabajo mediante los cuales se llevó a cabo la discusión de los objetivos planteados en el presente grupo Ad-Hoc:

- Grupo Temático No. Uno “Intercambio de lecciones aprendidas de las Fuerzas Armadas en materia de prevención y gestión integral de riesgos”.
- Grupo Temático No. Dos “Sistema Interamericano de Cooperación en materia de Asistencia Humanitaria de Emergencia con base en los mecanismos de cooperación existentes en el hemisferio”.

Al final de los grupos temáticos, el Presidente del grupo Ad-Hoc dirigió el análisis de los resultados acordados en cada grupo temático, a fin de definir las conclusiones generales de la reunión, como sigue:

- Se reconoció que, con base en las experiencias compartidas, cada país puede mejorar sus mecanismos de gestión integral de riesgos de desastres, a fin de mitigar los efectos en la sociedad.
- Es necesario promover el diálogo permanente sobre la materia, así como la participación de los países miembros en ejercicios combinados, para incrementar la capacidad de respuesta frente a un fenómeno perturbador, con el objeto de determinar y adoptar nuevas acciones que fortalezcan los procedimientos de actuación ante estas amenazas.
- Respecto a la propuesta realizada por Chile, continuar definiendo este mecanismo de cooperación mediante reuniones virtuales (videoconferencias) con los países interesados en el tema.

De esta forma, se concluyó con los trabajos del presente grupo Ad-Hoc, con la firma del acta respectiva.

2.1.1 Programa general del evento.

Domingo 14 de mayo de 2017.

- Arribo de las delegaciones.
- Coctel de bienvenida.



Lunes 15 de mayo de 2017.

- Inauguración y toma de la fotografía oficial.
- Introducción y difusión de los objetivos del grupo Ad-Hoc.
- Conferencia “Trabajos y convenios existentes sobre asistencia humanitaria en diversos mecanismos del hemisferio”.
- Conferencia “Creación de un Sistema Interamericano de cooperación en materia de defensa para desastres y catástrofes”.
- Conferencia “Protocolos de actuación y lecciones aprendidas durante el desarrollo de las últimas operaciones de asistencia humanitaria de emergencia realizadas en el hemisferio”.
- Conferencia “Plan MX y capacitación de las Fuerzas Armadas, como factor para reducir el impacto de desastres y catástrofes”.
- División de los asistentes para trabajar simultáneamente en grupos temáticos.

Martes 16 de mayo de 2017.

- Trabajo por grupos temáticos.
- Presentación al pleno de las conclusiones y recomendaciones de los grupos temáticos.
- Análisis de conclusiones y recomendaciones.
- Corrección y traducción del proyecto del acta final del grupo Ad-Hoc.
- Revisión final del acta y firma de los Jefes de delegación.
- Cena de la amistad y cooperación hemisférica.

Miércoles 17 de mayo de 2017.

- Visita a la Fuerza de Apoyo para Casos de Desastre (FACD) en el Campo Militar No. 1-A, Ciudad de México.



- Visita al Batallón de Parque de Ingenieros, unidad que cuenta con maquinaria y herramienta para auxiliar a la población civil.
- Ceremonia de clausura.
- Visita al Museo Nacional de Historia “Castillo de Chapultepec”.
- Recorrido turístico en turibus.

Jueves 18 de mayo de 2017.

- Salida de las delegaciones.

2.2 Grupo de Trabajo Ad-hoc “Incorporación Progresiva de la Perspectiva de Género como Eje Transversal de las Políticas de Defensa y Seguridad”.

Organizado por el Ministerio de Seguridad Pública de Panamá, del 20 al 22 de septiembre de 2017, con la participación de 13 países miembros y 2 organismos observadores.

Para alcanzar las metas planteadas, se estableció el objetivo: Generar un espacio de diálogo para que los asistentes intercambien las experiencias de sus estamentos de seguridad en materia de género.

En la ceremonia de inauguración el Ministro de Seguridad Pública de Panamá dio la bienvenida a las delegaciones asistentes y reconoció el trabajo que realizan los gobiernos en materia de Incorporación de Género en las políticas de Defensa y Seguridad en el proceso de modernización de las instituciones.

Posteriormente se llevó a cabo una sesión informativa con la finalidad de presentar un panorama sobre los temas que se abordarían durante el Grupo Ad-Hoc:

- Ponencia: **“Perspectiva de Género como Eje transversal de las Políticas Públicas de la República de Panamá”**, a cargo de la Licenciada Liriola Leoteau, Directora del Instituto Nacional de la Mujer (INAMU), de Panamá.
- Experiencias de Bolivia, Brasil, Canadá y Chile, en materia de equidad de género.



- Ponencia: **"Marco Legal que rige la Política Nacional de Igualdad, así como los Planes y programas a los que se comprometen los Gobiernos de los Países para Promover la Igualdad de Género"**, a cargo de la Licenciada Rosina Pérez Bermúdez, Asesora legal y en Género en la Asamblea Nacional de Panamá y la Licenciada Gloria Manzotti, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Panamá.
- Experiencias de Estados Unidos de América, Guatemala, Honduras y Haití en materia de equidad de género.
- Ponencia: **"Capacitación y Desarrollo de las Mujeres que Participen en Actividades operativas de Combate, Seguridad, operaciones de Paz, así como Ayuda Humanitaria a Nivel Internacional"**, a cargo del Comisionado Jorge Escobar, Director Nacional de Docencia de la Policía Nacional de Panamá.
- Ponencia: **"Igualdad de Género en las Fuerzas Armadas Mexicanas"**, a cargo de la Teniente Coronel Enfermera, Yadira Paredes Rojas, Jefa del Observatorio para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.
- Experiencias de Nicaragua, Panamá, Perú y República Dominicana en temas de equidad de género.
- Ponencia: **"Agenda Regional de Género en el sector Seguridad y Defensa"**, a cargo de la Señora Maricel Sauterel, encargada de género de la Subsecretaría de Defensa de Chile.
- Ponencia: **"El enfoque diferencial del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y sus actividades en Panamá"**, a cargo de Giuseppe Renda, Jefe de la misión del CICR en Panamá.

Asimismo, se organizaron tres talleres de trabajo mediante los cuales se llevó a cabo la discusión de los objetivos planteados en el presente grupo Ad-Hoc:

- Taller No. 1: **"Objetivos Estratégicos y Línea de Acción a fin de trazar la Ruta para avanzar hacia la Institucionalidad del Principio de Igualdad y no Discriminación"**, el cual fue moderado por la Licenciada Jennifer Delgada de la Defensoría del Pueblo de Panamá
- Taller No. 2: **"Factores que propician la igualdad de Género y necesidades que se detectan en el ámbito laboral"**, el cual fue moderado por la Licenciada Nereida Ruiz de la Escuela Judicial del Ministerio Público de Panamá.



- Taller No. 3: "**Promover la participación del hombre para el desarrollo de las políticas de Género**", el cual fue moderado por el Teniente Coronel Raúl Echeverría del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá.

Como resultado de los trabajos realizados durante el grupo Ad-Hoc, se arribaron a las conclusiones siguientes:

- Incorporar la perspectiva de género en el sector de defensa y seguridad desde el nivel de toma de decisiones hasta la operacionalización del ciclo de formulación de las políticas públicas.
- Potenciar la formación y sensibilización en materia de género al personal de las instituciones de defensa y seguridad del continente y eliminar la discriminación entre mujeres y hombres.
- Promover la asignación de presupuesto para el desarrollo de actividades que fomenten la transversalización de la equidad de género en las instituciones de seguridad y defensa.
- Hacer del conocimiento a la totalidad del personal de las instituciones de seguridad y defensa, las políticas existentes en materia de igualdad de género.
- Participación de los hombres en la formulación de los proyectos de perspectiva de género.
- Las delegaciones participantes recomendaron incluir sus propuestas en los trabajos de los grupos Ad-Hoc pendientes por realizarse y continuar con la temática en la XIV CMDA.

2.2.1 Programa general del evento.

Miércoles 20 de septiembre de 2017

- Registro de acreditaciones.
- Ceremonia de inauguración.
- Ponencia: "Perspectiva de Género como Eje Transversal de las Políticas Públicas de la República de Panamá".
- Experiencias de Bolivia, Brasil, Canadá y Chile, en materia de equidad de género.



- Ponencia: "Marco legal que rige la Política Nacional de Igualdad, así como los Planes y Programas a los que se comprometen los Gobiernos de los Países para promover la Igualdad de Género".
- Experiencias de Estados Unidos de América, Guatemala, Honduras y Haití en materia de equidad de género.
- Coctel de bienvenida.

Jueves 21 de septiembre de 2017.

- Ponencia: "Capacitación y desarrollo de las mujeres para que participen en actividades Operativas, de Combate, Seguridad, Operaciones de Paz, así como de Ayuda Humanitaria a nivel Internacional".
- Ponencia: "La Igualdad de Género en las Fuerzas Armadas Mexicanas".
- Experiencias de Nicaragua, Panamá, Perú y República Dominicana en temas de equidad de género.
- Sesiones de trabajo por talleres.
- Resumen de los trabajos realizados en los talleres.
- Cena de gala en el Hotel Wyndham, ofrecida por el Ministerio de Seguridad Pública de Panamá.

Viernes 22 de septiembre de 2017.

- Ponencia: "Agenda Regional de Género en el sector Seguridad y Defensa".
- Ponencia: "El enfoque diferencial del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y sus actividades en Panamá".
- Presentación del informe final.
- Entrega de reconocimientos y obsequios.
- Palabras del General de Brigada Diplomado de Estado Mayor David Rivera Medina, Secretario General de la XIII CMLA.



- Ceremonia de clausura, con la asistencia del Viceministro de Seguridad Pública de Panamá Jonathan del Rosario.
- Visita al Canal de Panamá.

2.3 Grupo de Trabajo Ad-hoc “Rol de las Fuerzas de Seguridad y Defensa Respecto a la Protección Ambiental y Resiliencia Climática”.

Organizado por el Ministerio de Defensa Nacional de Canadá, en Toronto, Ontario, del 14 al 15 de febrero de 2018, con la participación de 14 países miembros y 1 organismo observador.

En los acuerdos números 19 y 25 de la "Declaración de Puerto España", los Ministros, acordaron analizar los temas de la Protección Ambiental y la Resiliencia Climática, con el fin de compartir las mejores prácticas para reducir el efecto del cambio climático sobre las fuerzas de Defensa y Seguridad.

Para alcanzar estos objetivos, este grupo de trabajo buscó facilitar el intercambio de información de las mejores prácticas a través de dos amplias líneas temáticas: reducir el impacto de las fuerzas de defensa y seguridad sobre el clima y el ambiente; y reducir el impacto del cambio climático sobre las fuerzas de seguridad y defensa.

La ceremonia de inauguración fue presidida por el Secretario General de la XIII CMDA y el Director General de Política de Seguridad Internacional del Ministerio de Defensa de Canadá; asimismo, el Secretario Ejecutivo de la XIII CMDA concluyó la ceremonia de apertura con el informe de las actividades de la conferencia.

Con el propósito de proporcionar una visión general, se realizaron tres presentaciones para permitir a los delegados tener una perspectiva académica, estratégica y operativa sobre el tema del cambio ambiental y el impacto en las Fuerzas Armadas:

- **“Perspectiva operacional sobre la mitigación del impacto de las Fuerzas Armadas en el medio ambiente”**, a cargo del General Brigadier Michael Nixon, Comandante de la Fuerza de Tarea Conjunta Norte (JTFN), Canadá.
- **“Implicaciones geopolíticas, geofísicas y geoestratégicas de los cambios ambientales en las Fuerzas de Seguridad”**, a cargo de la Señorita. Cleo Paskal, miembro asociado del Departamento de Energía, Medio Ambiente y Recursos en Chatham House (Londres).



- **“Impactos de los Factores Ambientales en la Planificación de la Capacidad y el Desarrollo de la Fuerza”,** a cargo del Coronel Denis Boucher. Director de Integración de Capacidades, Canadá.

Los grupos de trabajo discutieron una variedad de temas y perspectivas compartidas para reducir el impacto de nuestras fuerzas de defensa y seguridad sobre el clima y el medioambiente y, a la inversa, el impacto del cambio climático en las fuerzas de defensa y seguridad, esto incluye el incremento de frecuencia y severidad de desastres naturales, inundaciones y sequías, aumento del nivel del mar y efectos de segundo orden en la seguridad alimentaria, la biodiversidad y los patrones migratorios.

Con respecto a la protección ambiental, los delegados reconocieron que las fuerzas de seguridad y defensa pueden tener un impacto sobre el medio ambiente y demostraron, a través de sus intervenciones, que los países miembros están implementando de manera proactiva una variedad de medidas que abordan los mayores impactos ambientales resultantes de las actividades militares. Los ejemplos incluyeron la capacitación enfocada en el medio ambiente, la creación de unidades ambientales, cooperación con ministros del medio ambiente en los esfuerzos de cumplimiento, manejo de sitios contaminados, entre otros.

En cuanto a la resiliencia climática, los países miembros reconocieron que el cambio ambiental puede plantear desafíos a sus fuerzas armadas, para los que tienen que prepararse, adaptarse o mitigarlos. El daño y costo inherentes al cambio climático también fueron reconocidos por los países miembros. Se reconoció que el aumento de las alianzas público-privadas entre planificadores militares, especialistas en medio ambiente y otros departamentos gubernamentales podría respaldar estos esfuerzos. Se reconoció además que las fuerzas de defensa y seguridad desempeñan una importante función en este sentido y que existe el deseo de trabajar para encontrar soluciones concretas, en colaboración dentro del hemisferio.

Como resultado de los trabajos realizados durante el grupo Ad-Hoc, se arribaron a las conclusiones siguientes:

- Fortalecimiento de medidas sustentables para el manejo del ciclo de vida de los equipos y la infraestructura militar.
- Desarrollo y/o fortalecimiento de estrategias y procesos en las Fuerzas de Defensa y Seguridad para su adaptación a los impactos del cambio climático.
- Considerar los posibles efectos en el medio ambiente previo a la conducción de operaciones, ejercicios y adiestramiento.



- Implementación de iniciativas tales como la impartición de adiestramiento integral que genere consciencia entre las Fuerzas de Defensa y Seguridad del continente para la protección del medio ambiente.
- Desarrollar un compendio de mejores prácticas en materia de protección ambiental y resiliencia climática entre los ministerios de Defensa y Seguridad de la CMDA.
- Continuar con el intercambio de experiencias y mejores prácticas entre los miembros de la conferencia, en materia de protección ambiental y resiliencia.

2.3.1 Programa general del evento.

Martes 13 de febrero de 2018.

- Arribo de las delegaciones.

Miércoles 14 de febrero de 2018.

- Bienvenida a los delegados.
- Palabras de apertura y objetivo del grupo de trabajo.
- Observaciones introductorias.
- Fotografía oficial.
- Ponencia: **"Perspectiva operacional sobre la mitigación del impacto de las Fuerzas Armadas en el medio ambiente"**.
- Ponencia: **"Implicaciones geopolíticas, geofísicas y geoestratégicas de los cambios ambientales en las fuerzas de seguridad"**.
- Ponencia **"Impactos de los Factores Ambientales en la Planificación de la Capacidad y el Desarrollo de la Fuerza"**.
- Taller No. 1, los delegados divididos en dos subgrupos:
 - Primer grupo: Protección Ambiental.
 - Segundo grupo: Resiliencia Climática.



- Recepción de bienvenida.

Jueves 15 de febrero de 2018.

- Resumen de logros e instrucciones para el Taller No. 2.
- Taller No. 2.
- Sesión plenaria, alcanzado un resultado.
- Revisión final del resultado.
- Clausura.
- Cena de despedida.

Viernes 16 de febrero de 2018.

- Salida de las delegaciones.

2.4 Grupo de Trabajo Ad-hoc “Evolución del papel de las Fuerzas Armadas en materia de Defensa y Seguridad”.

Organizado por el Departamento de Defensa de los Estados Unidos de América, en Washington, D.C., del 20 al 23 de marzo de 2018, con la participación de 19 países miembros y 5 organismos observadores.

En el acuerdo número 13 de la “Declaración de Puerto España” se dispuso analizar el tema a través de la implementación del presente grupo Ad-Hoc, a fin de intercambiar experiencias adquiridas sobre la Evolución del papel de las Fuerzas Armadas en materia de Defensa y Seguridad.

Para alcanzar las metas planteadas, se estableció como objetivo: establecer un diálogo productivo entre los países de la región alrededor del tema de la evolución del papel de las fuerzas armadas a fin de preparar la participación de los países en la XIII CMDA.

En la ceremonia de inauguración, el Director del Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa “William J. Perry”, dio la bienvenida a los participantes.

A fin de contar con una perspectiva académica, estratégica y operacional de los delegados sobre el tema que nos ocupa, se presentaron las siguientes conferencias:



- **El Rol de las Fuerzas Armadas en los Esfuerzos para Neutralizar el Crimen Organizado y Apoyar la Seguridad Pública:**

Moderador: Dr. David Spencer, Perry Center.

Panelistas: Profesora Celina Realuyo, Perry Center.
Cor. Nicolás López, Colombia.
Cor. Juan Casillas, México.

- **El Rol de las Fuerzas Armadas en Ciber Defensa y Seguridad.**

Moderadora: Dra. Alejandra Bolaños, Perry Center.

Panelistas: Dr. Boris Saavedra, Perry Center.
Gen. Washington Buñay, Ecuador.
Dr. Andrés Villar, Chile.

- **Ministerios Eficientes: Mejorando los resultados.**

Moderador: Profesor Alex Alemán, Perry Center.

Panelistas: Embajador Anthony Spencer, Trinidad & Tobago.
Sr. John Kreul, Estados Unidos.
Sr. Javier Castillo Morales, Panamá.
Cor. David Méndez, Guatemala.

- **Otras áreas donde las fuerzas armadas pueden desempeñarse: ayuda humanitaria y respuesta a desastres naturales, acciones civiles, medio ambiente.**

Moderador: Profesor Patrick Paterson, Perry Center.

Panelistas: Cor. Homero Blanco, México.
Gen. (ret) Rodolfo Palanek, Chile.

Como resultado de los trabajos realizados durante el grupo Ad-Hoc, se arribaron a las conclusiones y recomendaciones siguientes:

- **Conclusiones:**
 - ✓ Que las fuerzas de armadas, en concordancia con las leyes pueden desempeñarse en los esfuerzos de seguridad pública, cuando tienen la capacidad para llevar a cabo actividades en áreas remotas e inaccesibles.
 - ✓ Las fuerzas armadas y de seguridad de cada país operan en un marco jurídico que define y limita sus roles.



- ✓ Que la ciberseguridad es un desafío con gran potencial para la colaboración internacional y que el marco jurídico para enfrentar estos retos debe estar definido claramente.
- Recomendaciones:
 - ✓ Que la discusión sobre la evolución del papel de las Fuerzas Armadas sea adoptada como uno de los temas en esta y en la siguiente Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas.
 - ✓ Que los países de la CMDA continúen compartiendo mejores prácticas y lecciones aprendidas sobre los temas debatidos en este Grupo Ad-Hoc, especialmente los temas relacionados con el rol de las fuerzas armadas en apoyo a misiones de las fuerzas del orden.
 - ✓ Que los países de la CMDA desarrollen un compendio de mejores prácticas en el hemisferio sobre la seguridad del ciberespacio; asimismo, se realice un grupo Ad-Hoc sobre Ciberdefensa durante la XIV CMDA.

2.4.1 Programa general del evento.

Martes, 20 de marzo de 2018.

- Arribo de las delegaciones.

Miércoles 21 de marzo de 2018.

- Por disposición del gobierno de E.U.A. se suspendieron actividades, debido a una tormenta invernal.

Jueves, 22 de marzo de 2018.

- Bienvenida.
- Foto oficial.
- Paneles del 1 al 4.
- Análisis y conclusiones.
- Entrega de reconocimientos y despedida.



Viernes, 23 de marzo de 2018.

- Salida de las delegaciones.

2.5 Grupo de Trabajo Ad-hoc “Mecanismos de Cooperación y Coordinación en los temas de Búsqueda y Rescate”.

Organizado por la Secretaría de la Defensa Nacional de México, del 8 al 12 de abril de 2018, en la Ciudad de México, con la participación de 19 países miembros y 3 organismos observadores.

En el acuerdo número 8 de la declaración de Puerto España, Trinidad y Tobago, se acordó la formación de un Grupo de Trabajo AD-HOC que tuviera como objetivo desarrollar mecanismos de cooperación y coordinación en los temas de Búsqueda y Rescate.

En este grupo de trabajo Ad-Hoc se discutió la conveniencia de implementar un compendio de datos SAR, como instrumento de intercambio de información sobre la estructura de los sistemas de Búsqueda y Rescate en los Países miembros de la Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, después de analizar la propuesta presentada por México, se acordó que la información inicial del compendio se remitiera de forma oficial y correo electrónico a la Secretaría Pro-Témpore de la XIII CMDA, a fin de integrarla y remitirla a la Junta Interamericana de Defensa (JID) para su publicación en su sitio web, en caso de aprobarse.

Durante la ceremonia de inauguración el Jefe de Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional dio las palabras de bienvenida a los asistentes.

Asimismo, el Secretario Ejecutivo de la XIII CMDA, presentó el informe de actividades de la Secretaría Pro-Témpore; posteriormente el Presidente del Grupo de Trabajo Ad-Hoc, expuso los antecedentes y objetivos.

Con el objetivo de hacer del conocimiento de los Delegados asistentes la organización y el funcionamiento de los Servicios de Búsqueda y Rescate de Brasil, Canadá, Chile, Estados Unidos de América y México, se realizaron las siguientes ponencias:

- **“Coordinación de Búsqueda y Salvamento en la Aviación Civil”,** a cargo del Ingeniero Servando Castillo López, de la Dirección General de Aeronáutica Civil de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de México.



- **“Cooperación Hemisférica en Materia de Búsqueda y Rescate Aéreo”**, impartida por el Coronel de Fuerza Aérea Piloto Aviador Diplomado de Estado Mayor Aéreo Pedro Velázquez Rodríguez de México.
- **“Sistema SAR de la Armada de México”**, a cargo del Capitán de Navío C.G. E.E. Fausto Manuel Gómez Mijangos, del Estado Mayor General de la Armada de México.
- **“Búsqueda y Rescate en Áreas Urbanas”**, impartida por el Coronel de Infantería Diplomado de Estado Mayor Miguel Marroquín Carreón de México, Jefe de la Subsección de Protección Civil del Estado Mayor de la Defensa Nacional de México.
- **“Organización y Funcionamiento de los Servicios Nacionales de Búsqueda y Rescate de la República Federativa de Brasil”**, a cargo del Coronel Aviador Mauro Ido.
- **“Búsqueda y Rescate en Canadá”**, impartida por el Teniente Coronel Kevin Toone.
- **“Mecanismo de Cooperación y Coordinación en Materias de Búsqueda y Rescate”**, impartida por el Comandante Carlos Reyes Urrutia de Chile.
- **“Búsqueda y Rescate en los Estados Unidos de América”**, impartida por el Sr. Layne Carter.

Posteriormente se discutió la conveniencia de implementar un compendio de datos SAR, como instrumento de intercambio de información sobre la estructura de los sistemas de Búsqueda y Rescate en los Países miembros de la Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas.

Después de analizar la propuesta presentada por la Delegación Mexicana para la integración del Compendio de Datos SAR, se decidió conformarla con 15 aspectos.

Los asistentes también reconocieron la importancia de la Asistencia Humanitaria de Emergencia, acordando incluir una columna de información al Compendio de Datos SAR, donde se establezca quienes proporcionan este tipo de ayuda en cada país miembro de la CMDA.

Como resultado de los trabajos realizados durante el grupo Ad-Hoc, los países asistentes recomendaron lo siguiente:



- La integración y difusión de un Compendio de Datos SAR, de los países miembros de la CMDA a todos los organismos con injerencia, así como a los Ministerios con funciones en asistencia humanitaria.
- Actualizar continuamente y validar anualmente los datos establecidos en el compendio de datos SAR, utilizando la plataforma digital de la Junta Interamericana de Defensa (JID).
- Reconocer la situación particular de la República de Haití y sus necesidades de capacitación en materia de Búsqueda y Rescate.
- Continuar con el desarrollo de mecanismos de cooperación y coordinación en los temas de Búsqueda y Rescate durante la XIV CMDA, organizando un Grupo de trabajo Ad-Hoc, que analice la posibilidad de constituir Equipos Móviles de Entrenamiento SAR entre los Estados miembros de la CMDA, para proporcionar capacitación en la materia a los países que lo soliciten.

2.5.1 Programa general del evento.

Domingo 8 de abril de 2018.

- Arribo de las delegaciones.
- Coctel de bienvenida.

Lunes 9 de abril de 2018.

- Ceremonia de inauguración.
- Toma de la fotografía oficial.
- Informe de actividades de la Secretaría Pro-Témpore.
- Antecedentes y objetivos del grupo de trabajo ad-hoc.
- Ponencia: “Convenios Internacionales en Materia de Búsqueda y Rescate”.
- Ponencia: “Cooperación Hemisférica en Materia de Búsqueda y Rescate Marítima y Aérea.
- Ponencia: “Búsqueda y Rescate en Áreas Urbanas”.



- Ponencia: “Organización y Funcionamiento de los Sistemas Nacionales de Búsqueda y Rescate de Brasil”.
- Ponencia: “Organización y Funcionamiento de los Sistemas Nacionales de Búsqueda y Rescate de Canadá”.
- Ponencia: “Organización y Funcionamiento de los Sistemas Nacionales de Búsqueda y Rescate de Chile”.
- Ponencia: “Organización y Funcionamiento de los Sistemas Nacionales de Búsqueda y Rescate de los Estados Unidos de América”.

Martes 10 de abril de 2018.

- Integración de un Plan de Trabajo en Materia de Búsqueda y Rescate.
- Presentación del Plan de Trabajo en Materia de Búsqueda y Rescate.
- Conclusiones y Recomendaciones.

Miércoles 11 de abril de 2018.

- Revisión del Acta Final.
- Firma del Acta Final.
- Ceremonia de Clausura y entrega de reconocimientos.
- Comida Mexicana.
- Visita al Museo Nacional de Historia “Castillo de Chapultepec”.

Jueves 12 de abril de 2018.

- Salida de las delegaciones.

2.6 Seminario “Las Fuerzas Armadas y la Protección Civil”.

Derivado del compromiso suscrito por la Secretaría de la Defensa Nacional en la Declaración de Puerto España, Trinidad y Tobago, se llevó a cabo dicho Seminario, en la Ciudad de México, del 5 al 11 de noviembre de 2017, Con la participación de 21 países miembros y 1 organismo observador.



Lo anterior, con el objetivo de compartir las experiencias de México en materia de protección civil y los mecanismos de coordinación con instancias gubernamentales, para hacer frente a desastres y/o catástrofes de diversa índole.

2.6.1 Programa general del evento.

Domingo, 5 de noviembre de 2017.

- Arribo de las delegaciones.

Lunes, 6 de noviembre de 2017.

- Ceremonia de inauguración.
- Toma de la fotografía oficial.
- Ponencia: **“El Cambio Climático y su Repercusión a la Seguridad y Desarrollo Nacionales”**, a cargo del Maestro Gabriel Quadri de la Torre.
- Ponencia: **“Génesis, construcción de los desastres y su impacto en la seguridad nacional”**, a cargo del Ing. Oscar Zepeda Ramos, Director de Análisis y Gestión de Riesgos del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED).
- Ponencia: **“Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC)”**, a cargo de la Licenciada Tayde Eugenia Morales León, de la Escuela Nacional de Protección Civil del CENAPRED.
- Ponencia: **“El Plan MX, el Plan DN-IIIIE y su vinculación al Sistema Nacional de Protección Civil”**, a cargo de la Coronel de Infantería Diplomado de Estado Mayor Ignacio Murillo Rodríguez..
- Ponencia: **“Organización y Funcionamiento de la Fuerza de Apoyo para Casos de Desastres (FACD)”**, a cargo del Mayor de Infantería Diplomado de Estado Mayor Juan Manuel Corral Mendoza, de la Sección Tercera del Estado Mayor de la Defensa Nacional.
- Ponencia: **“La Aplicación del Plan Marina y su coadyuvancia a la Seguridad y Desarrollo Nacionales”**, a cargo del Capitán de Fragata Cuerpo General Diplomado de Estado Mayor Juan Eduardo Lozano Figueroa, del Estado Mayor General de la Armada de México.



Martes 7 de noviembre de 2017.

- Traslado a la explanada “Damián Carmona”.
- Visita a la “Fuerza de Apoyo para casos de desastres (F.A.C.D.)”.
- Ponencia: **“Red Mesoamericana para la Gestión Integral de Riesgos (RMGIR)”**, a cargo del Ingeniero Marcos Mauricio Sandoval Salazar, Coordinador Técnico de la RMGIR del CENAPRED.
- Ponencia: **“Sistema de Alerta Temprana”**, a cargo del Ingeniero José Gilberto Castelán Pescina, Director de Instrumentación y Cómputo del CENAPRED.
- Ponencia: **“Uso de Vehículos Aéreos No Tripulados (Vant-Drones) para la Evaluación de Riesgos”**, a cargo del Ingeniero Miguel Angel Cruz Pliego, Jefe del Departamento de Sistemas de Información sobre Riesgos del CENAPRED.
- Actividad cultural: Visita al Museo **“Soumaya”** y al Centro Comercial **“Plaza Carso”**.

Miércoles 8 de noviembre de 2017.

- Ponencia: **“Atlas Nacional de Riesgos”**, a cargo del Ingeniero Oscar Zepeda Ramos, Director de análisis y Gestión de Riesgos del CENAPRED.
- Ponencia: **“Manejo de Residuos en Casos de Desastres”**, a cargo del Ingeniero Ricardo Ortiz Conde, Director de Energía Limpia, de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).
- Ponencia: **“Protección Animal en la Gestión Integral de Riesgos”**, a cargo de la Licenciada Saraf Cruz Londoño, Jefe de Departamento de la Subdirección de Coordinación, Evaluación y Diseño de Políticas Públicas, del CENAPRED.
- Ponencia: **“Riesgos Astronómicos y su Posible Afectación a Diferentes Sistemas Expuestos”**, a cargo del Doctor Américo González Esparza, Jefe del Servicio de Clima Espacial México, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).



- Ponencia: **“Los Desastres Naturales y sus Repercusiones a la Seguridad y Desarrollo Nacionales”**, a cargo del General Brigadier Diplomado de Estado Mayor Mario Alberto Martínez Verduzco de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

Jueves 9 de noviembre de 2017.

- Visita al **“Centro Nacional de Prevención de Desastres” (CENAPRED)**.
- Actividad Cultural: Visita al Mercado de la **“Ciudadela”**.

Viernes 10 de noviembre de 2017.

- Ponencia: **“El Peligro Volcánico”**, a cargo del Doctor Juan Carlos Mora Chaparro, de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ponencia: **“Rescate en Estructuras Colapsadas”**, a cargo del Teniente Auxiliar de Materiales de Guerra Raymundo Rodríguez Gallegos, de la Dirección General de Industria Militar.
- Clausura y entrega de reconocimientos.

Sábado 11 de noviembre de 2017.

- Salida de las Delegaciones.

2.7 Asistencia a las Conferencias Especializadas y otros eventos.

Con base en el numeral 5 de la “Declaración de Puerto España”, en el sentido de recoger los aportes sobre la agenda temática y los resultados de las reuniones de las Conferencias de las Fuerzas Armadas del continente, la Secretaría Pro-Témpore de la XIII CMDA, asistió a los eventos que a continuación se indican:



2.7.1. Seminario Internacional “El Crimen Transnacional y las Redes del Terrorismo Internacional como factores de Amenazas Híbridas”.

El General de Grupo Piloto Aviador Diplomado de Estado Mayor Aéreo Sergio Sotelo Bustos, Secretario Ejecutivo de la XIII CMDA, acompañado del General Brigadier Diplomado de Estado Mayor Jorge Alejandro Gutiérrez Martínez, Jefe de la Sección Octava (Contra Terrorismo) del Estado Mayor de la Defensa Nacional, y un Jefe de la Secretaría Pro-Témpore asistieron al **Seminario Internacional “El Crimen Transnacional y las Redes del Terrorismo Internacional como factores de Amenazas Híbridas”**, que se realizó del 13 al 17 de marzo de 2017 en Bogotá, Colombia, organizado por el Centro Regional de Estudios Estratégicos en Seguridad (CREES), dependiente de la Escuela Superior de Guerra de ese país.

El seminario estuvo conformado por conferencias y paneles en los que se abordaron los temas centrales siguientes:

- **14 de marzo de 2017:** Contexto Estratégico del Crimen Organizado Transnacional (COT) y las Redes de Terrorismo Internacional como factor de Amenaza Híbrida.
- **15 de marzo de 2017:** Escenarios Regionales de Impacto por Amenazas Híbridas.
- **16 de marzo de 2017:** Estrategias para enfrentar el COT y las Redes de Terrorismo Internacional como factor de Amenaza Híbrida en la región.

La periodista Miriam Ortega de la revista digital “**Diálogo: El Foro de las Américas**”, órgano de difusión del Comando Sur, entrevistó al General Sotelo Bustos, quien explicó los objetivos de la CMDA, las funciones de la Secretaría Pro-Témpore y los grupos Ad-Hoc que se organizaron durante el ciclo 2017-2018.

Con base en los aspectos tratados durante el seminario se concluyó que:

- El concepto de “Guerra Híbrida” comenzó a emplearse en el ámbito académico desde el año 2006.
- Las constantes mutaciones de las amenazas transnacionales las convierten en híbridas y ocasiona que el marco legal de los estados se vea rebasado.



- El impacto de estas amenazas traspasa las fronteras, por lo que para brindar seguridad al hemisferio se requiere que exista una cooperación multidimensional entre los países del continente.

2.7.2. Conferencia de Comandantes de Ejércitos Americanos (CCEA).

En cumplimiento al acuerdo No. 5, de la Declaración de Puerto España, el General de Brigada Diplomado de Estado Mayor David Rivera Medina, Secretario General de la XIII CMDA, asistió a la XXXII Conferencia de Comandantes de Ejércitos Americanos (C.C.E.A.), que se realizó del 6 al 10 de noviembre de 2017, en Washington D.C., E.U.A.; el General Salvador Cienfuegos Zepeda, Secretario de la Defensa Nacional y Presidente de la XIII CMDA, asistió en su calidad de Comandante del Ejército Mexicano.

El Presidente de la XIII CMDA, asistió a las actividades siguientes:

- Aprobación de los acuerdos alcanzados durante el ciclo de la XXXII Conferencia.
- Experiencias del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, obtenidas en apoyo a las autoridades de seguridad pública.
- Lecciones aprendidas con motivo de los sismos del 7 y 19 de septiembre de 2017, que afectaron a México.
- Reuniones bilaterales para tratar aspectos de interés común, con los Comandantes de los Ejércitos de Chile, España, Estados Unidos de América, Guatemala, Jamaica, Nicaragua, Perú y República Dominicana.

2.7.3. Congreso Internacional de Seguridad Aérea.

El General de Grupo Piloto Aviador Diplomado de Estado Mayor Aéreo Sergio Sotelo Bustos, Secretario Ejecutivo de la XIII CMDA, asistió como observador al “**Congreso Internacional de Seguridad Aérea**”, organizado por la **Comandancia** de la Fuerza Aérea Mexicana, del 13 al 17 de noviembre de 2017, cuyo objetivo fue fortalecer la cultura de la seguridad aérea y contribuir a la reducción de incidentes y accidentes aéreos; en citado evento se expusieron entre otras las siguientes conferencias:

- Análisis de caso de un desastre a gran escala, factores organizacionales.
- El sistema de seguridad en la aviación nacional.



- Gestión de la aviación civil y militar para garantizar cielos seguros.
- Implementación de un sistema de seguridad en organizaciones del ramo aeronáutico, los retos de la estandarización.

Los temas que se abordaron durante el evento fueron de utilidad para enriquecer el grupo de trabajo sobre el tema de “**Búsqueda y Rescate**”, que se realizó en el marco de la XIII CMDA, en virtud de que la Fuerza Aérea Mexicana realiza acciones tanto preventivas como de auxilio ante la ocurrencia de un incidente o accidente aéreo.

2.7.4. Primer Taller de Asistencia Humanitaria y Ayuda en Desastres en el Ámbito de la Defensa.

El General de Grupo Piloto Aviador Diplomado de Estado Mayor Aéreo Sergio Sotelo Bustos, Secretario Ejecutivo de la XIII CMDA en compañía del Teniente Coronel de Caballería Romeo Ignacio Rodríguez Cabrera, asistieron al “Primer Taller de Asistencia Humanitaria y Ayuda en Desastres en el Ámbito de la Defensa”, realizado en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, del 29 noviembre al 01 de diciembre de 2017, organizado por el Ministerio de Defensa Nacional de Chile, el Ministerio de Seguridad Pública de Panamá y el Comando Sur de los E.U.A.

El taller se realizó como parte del **Programa de Cooperación de Defensa de Chile para Centroamérica y el Caribe (PCDCAC)**, y tuvo como objetivo principal compartir experiencias respecto a la organización de los sistemas nacionales de protección civil de diferentes naciones, en particular sobre la participación de las Fuerzas Armadas y/o de Seguridad Pública en las fases de prevención, respuesta y recuperación, su coordinación con los Sistemas Nacionales, las relaciones de mando y control y la cooperación internacional en la materia.

Durante el evento se presentó por parte de los siguientes países y organismos regionales, lo relativo a la participación de sus Fuerzas Armadas y/o de Seguridad en actividades de protección civil:

- Chile, Estados Unidos de América, Panamá, Guatemala, Honduras, El Salvador y República Dominicana.
- El Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (**CEPRENAC**).



México y Chile expusieron de manera conjunta las iniciativas generadas en el marco de la XIII CMDA, para la contribución de las instituciones de defensa y seguridad a la gestión del riesgo de desastres.

Por la CMDA, se puntualizó que, como resultado de las lecciones aprendidas en los sismos ocurridos en México durante el mes de septiembre de 2017, a partir del mes de enero de 2018, se incluirá la materia de protección civil en el programa de adiestramiento del Servicio Militar Nacional (S.M.N.), para que la población voluntaria conozca cómo actuar ante un desastre de manera eficiente.

Asimismo, se realizaron mesas de trabajo, a fin de dar a conocer las experiencias y lecciones aprendidas de la participación de las Fuerzas Armadas ante los siguientes eventos: terremotos, erupción volcánica, huracanes, tormentas tropicales, tsunami, inundaciones, así como aspectos comunes para el manejo de diferentes tipos de emergencia.

Se concluyó que el intercambio de experiencias promueve la mejora de los procedimientos de actuación de las Fuerzas Armadas en auxilio a la población afectada por desastres, fortaleciendo el espíritu de cooperación entre los participantes.

2.7.5. Conferencia "El Papel Cambiante de las Fuerzas Armadas: Entre la Defensa y la Seguridad Multidimensional, sus Implicaciones Jurídicas".

Como resultado del mandato girado a la Junta Interamericana de Defensa (JID) por la Organización de Estados Americanos (OEA), el 31 de enero de 2018, en la ciudad de Washington, D.C., E.U.A., se realizó este evento, que tuvo como objetivo realizar un estudio sobre el papel cambiante de las Fuerzas Armadas, de acuerdo con las legislaciones y normas constitucionales, para afrontar desafíos y amenazas emergentes en materia de seguridad multidimensional.

El evento fue presidido por el General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Luis Rodríguez Bucio (México), Presidente de la Junta de Delegados de la JID, acompañado por el General de Brigada Diplomado de Estado Mayor David Rivera Medina, Secretario General de la XIII CMDA.

La conferencia se estructuró en dos paneles:

- La Evolución de la Participación de las Fuerzas Armadas en la Seguridad Multidimensional.



- Aspectos Jurídicos de la Actuación de las Fuerzas Armadas en Seguridad Multidimensional, con las siguientes ponencias:
 - Recuperando la paz y tranquilidad de Honduras.
 - La creciente participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad interna y el debilitamiento del sector seguridad.
 - Las Fuerzas Armadas Mexicanas en el ámbito de la seguridad multidimensional.
 - Revolución en asuntos de seguridad hacia una definición de los roles de los hombres de armas.
 - Seguridad multidimensional en Colombia.
 - Seguridad ciudadana y violencia. Una perspectiva desde las obligaciones internacionales contraídas por los Estados en materia de derechos humanos.

Como resultado de la conferencia se concluyó que:

- Los estados deben otorgar más facultades jurídicas a sus Fuerzas Armadas se les encomiendan misiones multidimensionales en forma permanente.
 - Se deben revisar los presupuestos de las Fuerzas Armadas para analizar el impacto que tienen las misiones multidimensionales.
 - En el ámbito de la seguridad los estados deben realizar un trabajo conjunto y coordinado entre sus diferentes ministerios, con un marco jurídico adecuado y con irrestricto apego a los derechos humanos.
- 2.7.6. Conferencia “Mecanismos de Acción del Comité Interamericano de Reducción de Desastres Naturales (CIRDN), Coordinación Interagencial en las Américas”.**

El General de Brigada Diplomado de Estado Mayor David Rivera Medina, Secretario General de la XIII CMDA, acompañado del Agregado Militar y Aéreo de México en E.U.A. y el Asesor Militar de la Misión Permanente de México ante la OEA participaron en dicha conferencia, organizada por la Junta Interamericana de Defensa (JID), del 14 al 17 de mayo de 2018, en la ciudad de Washington, D.C., E.U.A.



La conferencia tuvo como objetivo difundir los Mecanismos de Coordinación del Comité Interamericano de Reducción de Desastres Naturales (CIRDN) de la Organización de Estados Americanos (OEA), para facilitar la respuesta de ayuda humanitaria a los países del hemisferio ante las afectaciones que generan los desastres.

El evento fue presidido por el General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Luis Rodríguez Bucio, presidente de la Junta de Delegados de la JID, con la participación de embajadores, académicos, especialistas y representantes permanentes ante la JID.

La conferencia se desarrolló en cuatro paneles: (1) actuación de la OEA ante un desastre, (2) Actuación de las organizaciones miembros del CIRDN ante un desastre, (3) Actuación de las organizaciones regionales ante un desastre y (4) Preocupaciones futuras relativas a desastres naturales, con las siguientes ponencias:

- La OEA y su rol articulador ante los representantes de los estados miembros y las organizaciones del CIRDN.
- Funcionalidad del CIRDN, nuevos mecanismos de acción.
- Operaciones de emergencia de la Organización Panamericana de la Salud.
- Funcionalidad y mecanismos de respuesta regional ante un desastre natural.
- Herramientas tecnológicas en apoyo a la atención de desastres.
- Sistemas geoespaciales y las capacidades emergentes para el monitoreo y control en caso de desastres.
- Implicaciones políticas, económicas, estratégicas y de seguridad de los cambios ambientales a gran escala.

Como resultado de la conferencia se concluyó que:

- La adopción de políticas públicas, es el factor decisivo para que los estados puedan ser más resilientes frente a fenómenos naturales.
- El CIRDN debe convertirse en un órgano facilitador y articulador, a fin de reordenar los instrumentos y mecanismos de respuesta a desastres existentes en el hemisferio.



- En la asistencia humanitaria de emergencia se deben privilegiar las relaciones bilaterales existentes, con respeto irrestricto a la soberanía de todos los estados; la ayuda humanitaria debe ser efectiva por encima del protagonismo.

2.7.7. XXVII Conferencia Naval Interamericana (C.N.I.)

En cumplimiento al acuerdo No. 5 de la Declaración de Puerto España, el General de Brigada Diplomado de Estado Mayor David Rivera Medina, Secretario General de la XIII CMDA., acompañado del Mayor de Infantería Diplomado de Estado Mayor Josafat Daniel Lara Rodríguez, Jefe de Protocolo de la Secretaría Pro-Témpore asistieron como observadores en dicha conferencia, que se realizó del 22 al 28 de julio de 2018, en Cartagena, Colombia y cuyo tema central fue: **“Responsabilidad de las Armadas de la región frente al narcotráfico”**.

El evento se desarrolló, mediante la exposición de las experiencias y resultados obtenidos contra el narcotráfico por los comandantes de algunas de las armadas participantes.



3. Reunión Preparatoria de la XIII CMDA.

Organizada por la Secretaría de la Defensa Nacional de México, del 3 al 7 de junio de 2018, en la Ciudad de México, con la participación de 26 países miembros y 1 organismo observador.

Esta reunión tuvo el carácter de Asamblea y se realizó con cuatro meses de antelación a la Conferencia, con el objeto principal de aprobar la Agenda Temática para la XIII CMDA.

El 15 de abril de 2018, se enviaron las invitaciones a los Ministerios de Defensa y Seguridad de los países miembros, para que participaran en dicha reunión, la cual tuvo como objetivo:

- Analizar la Agenda Temática para la Reunión Ministerial.
- Instrucciones administrativas para la XIII CMDA.
- Informe de posibles postulantes a país sede.
- Proyecto de declaración.
- Procedimientos para las reuniones bilaterales durante la Reunión Ministerial.
- Integración de la Comisión de Estilo.
- Organismos Observadores para la Reunión Ministerial.

El Inspector y Contralor General del Ejército y Fuerza Aérea, pronunció el discurso inaugural y posteriormente realizó la declaratoria de apertura de la Reunión Preparatoria, externando la bienvenida a las Delegaciones participantes.

El Secretario Ejecutivo de la XIII CMDA, presentó el informe de actividades de la Conferencia durante el ciclo 2017-2018.

Los Presidentes de los Grupos de Trabajo Ad-Hoc presentaron a los países miembros las conclusiones y recomendaciones de las instancias de reunión realizadas en el ciclo 2017 – 2018.



El Secretario Ejecutivo puso a consideración de los delegados, el programa de actividades para la Reunión Ministerial, que se realizó en Cancún, Quintana Roo; asimismo, presentó al pleno de la Reunión Preparatoria, la propuesta para la integración de la Agenda Temática, acordando los delegados asistentes establecerla de la manera siguiente:

- Organizar un Grupo de trabajo ad hoc que aborde los temas “Cooperación en asistencia humanitaria y socorro en casos de desastre (HA/DR)” y “Cooperación y coordinación en materia de búsqueda y rescate (SAR)”; asimismo, que permita compartir experiencias y buenas prácticas sobre la participación de las fuerzas de defensa y seguridad respecto a la protección ambiental y resiliencia climática, organizado por República Dominicana en el 2019.
- La conformación de un Grupo de trabajo ad hoc que continúe tratando el tema “Evolución del papel de las fuerzas armadas en materia de defensa y seguridad” y que incluya la ciberseguridad como herramienta para la defensa y seguridad del hemisferio, organizado por los Estados Unidos de América en el 2019.
- Dar continuidad al Grupo de trabajo ad hoc relativo a la Incorporación de la perspectiva de género como eje transversal en las políticas de defensa y seguridad en el hemisferio, con el propósito de lograr la equidad de género y la eliminación de cualquier forma de discriminación por motivos de género en las fuerzas de defensa y seguridad, organizado por la República de Panamá en el segundo semestre de 2019.

El Secretario General de la XIII CMDA, invitó a los Delegados asistentes a informar sus postulaciones para ocupar las sedes de la XIV y XV CMDA, expresándose las siguientes Delegaciones:

- La **República Cooperativa de Guyana** manifestó su ofrecimiento para ocupar la sede de la XIV CMDA durante el ciclo 2019-2020.
- De igual manera, la **República de Chile** manifestó su ofrecimiento para ocupar la sede de la XIV CMDA durante el ciclo 2019-2020.
- Por su parte, la **República Federativa de Brasil** expresó su ofrecimiento para ocupar la sede de la XV CMDA durante el ciclo 2021-2022.



Con fecha 2 de octubre de 2018, la República Cooperativa de Guyana declinó su postulación para ser sede de la XIV CMDA, lo cual fue manifestado también en la Reunión Ministerial.

Los delegados asistentes a la Reunión preparatoria acordaron integrar la Comisión de estilo para la XIII CMDA de la siguiente manera:

Idioma	Delegados	Países
Español	Srita. Karla Tatiana Ornelas Loera.	México
	Sr. Andrés Villar Gertner.	Chile
Inglés	Teniente Coronel Steven Guilbault.	Canadá
	Sr. Joseph Lontos.	Estados Unidos de América
Portugués	Coronel Mauro Ido (Fuerza Aérea).	Brasil
	Coronel Valtir de Sousa (Ejército).	
Francés	Sr. Louis Emile Leveque.	Haití
	Sr. Luc Garvey Jean Pierre.	

Asimismo, el Secretario General de la XIII CMDA presentó al pleno de la reunión, la lista de los países u organismos propuestos para asistir a la Reunión Ministerial como observadores, los cuales fueron ratificados por mayoría absoluta de los Estados presentes, quedando de la manera siguiente:

- Ministerio de Defensa de España.
- Junta Interamericana de Defensa (JID).
- Conferencia de Ejércitos Americanos. (CEA).
- Conferencia Naval Interamericana (CNI).
- Sistema de Cooperación entre Fuerzas Aéreas Americanas (SICOFAA).
- Comisión de Seguridad Hemisférica de la Organización de Estados Americanos.
- Centro de Estudios Hemisféricos “WILLIAM J. PERRY”.
- Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).
- Centro de Estudios Estratégicos Regionales de Colombia (CREES).



El Secretario Ejecutivo de la XIII CMDA, presentó al pleno de la Reunión Preparatoria el Proyecto de Declaración; después de ser analizado, los Delegados asistentes acordaron aprobarlo y presentarlo a los Ministros de Defensa y Seguridad durante la XIII CMDA.

El Secretario General de la XIII CMDA, realizó la declaratoria de clausura de la Reunión Preparatoria, agradeciendo la asistencia de las Delegaciones participantes; procediendo a la firma de la presente Acta.

El 13 de junio de 2018, se envió a los países miembros el proyecto de declaración consensuado en la reunión preparatoria, solicitándoles que lo hicieran llegar a los Ministros de Defensa y Seguridad, para su análisis, con el objeto de que fuera aprobado por los Titulares del Ramo durante la Reunión Ministerial realizada en la Ciudad de Cancún, Q. Roo, del 7 al 10 de octubre de 2018.

3.1 Programa general del evento.

Domingo 3 de junio de 2018.

- Arribo de las delegaciones.
- Cena oficial de bienvenida.

Lunes 4 de junio de 2018.

- Ceremonia de inauguración.
- Toma de la fotografía oficial.
- Presentación de la mesa directiva y de los jefes de delegación asistentes.
- Informe de actividades de la Secretaría Pro-Témpore.
- Presentación de conclusiones y recomendaciones de los grupos de trabajo Ad-Hoc.
- Presentación del programa de actividades para la XIII CMDA.
- Presentación y aprobación de la agenda temática para la XIII CMDA.
- Informe de postulantes y elección del país sede para la XIV y XV CMDA.
- Integración de la comisión de estilo para la XIII CMDA y procedimiento para reuniones bilaterales.



- Presentación y aprobación de la lista de observadores de la XIII CMDA.

Martes 5 de junio de 2018.

- Presentación del proyecto de declaración.
- Revisión del proyecto de declaración.

Miércoles 6 de junio de 2018.

- Aprobación del proyecto de declaración.
- Revisión del acta de la reunión preparatoria.
- Firma del acta de la reunión preparatoria.
- Ceremonia de clausura.

Jueves 7 de junio de 2018.

- Salida de las delegaciones.



4. XIII Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas.

Organizada por la Secretaría de la Defensa Nacional de México, del 7 al 10 de octubre de 2018, en el hotel Moon Palace de Cancún, Quintana Roo, México, con la participación de 28 países miembros y 9 organismos observadores.

En la ceremonia de inauguración el General Salvador Cienfuegos Zepeda, Secretario de la Defensa Nacional y Presidente de la décimo tercera CMDA, pronunció el mensaje de bienvenida y la declaratoria inaugural.

Posteriormente los Ministros de Defensa y Seguridad asistentes pronunciaron su discurso, en un tiempo aproximado de 5 minutos cada uno.

A continuación, dio inicio con la mesa de especialistas de alto nivel, con la participación del Licenciado Juan Ibarrola Carreón como moderador:

- En primer lugar, la Teniente General Chris T. Whitecross (Canadá), Directora del Colegio de Defensa de la OTAN, inició con el tema **“Perspectiva de Género”**.
- En segundo lugar, el Maestro Gabriel Quadri de la Torre (México), participó con el tema **“Protección Ambiental para la disminución de los efectos negativos de los desastres naturales”**.
- En tercer lugar, el Teniente General (R) Frederick Rudeshem (E.U.A.), Director del Centro de Estudios Hemisféricos “William J. Perry”, con el tema **“Evolución de las Fuerzas Armadas”**.

A fin de dar a conocer a los Ministros de Defensa y Seguridad los trabajos realizados en los grupos Ad-Hoc. Realizados en el ciclo 2017 – 2018, los presidentes de dichas instancias de reunión presentaron al pleno los resultados de sus respectivos grupos de trabajo en el orden siguiente:

- El Coronel de Infantería Diplomado de Estado Mayor Miguel Marroquín Carreón, Jefe de la Subsección de Protección Civil de la Sección Tercera del Estado Mayor de la Defensa Nacional de México, expuso las conclusiones y recomendaciones del grupo de trabajo Ad-Hoc **“Política de Cooperación de Defensa y Seguridad Hemisférica: Asistencia Humanitaria de Emergencia”**.
- El Sr. Alexis Bethancourt Yau, Ministro de Seguridad Pública de Panamá, expuso las conclusiones y recomendaciones del grupo de trabajo Ad-Hoc **“Incorporación Progresiva de la Perspectiva de Género como Eje Transversal de las Políticas de Defensa”**.



- La señorita Tracy Brulé, Directora de la Sección para Latinoamérica y el Caribe del Ministerio de Defensa Nacional de Canadá, expuso los resultados del grupo de trabajo Ad-Hoc **“Rol de las Fuerzas de Seguridad y Defensa respecto a la Protección Ambiental y Resiliencia Climática”**.
- El Mayor Kip Chojnacki, Oficial de Enlace del Departamento de Defensa de los Estados Unidos de América ante la CMDA, expuso los resultados del grupo de trabajo Ad-Hoc **“Evolución del Papel de las Fuerzas Armadas en materia de Defensa y Seguridad”**.
- Finalmente, el Coronel de Fuerza Aérea Piloto Aviador Diplomado de Estado Mayor Aéreo Edgar Emmanuel Campos Martínez, Subjefe de Estado Mayor de la Región Aérea del Centro de México, expuso las conclusiones y recomendaciones del grupo de trabajo Ad-Hoc **“Mecanismos de Cooperación y Coordinación en los temas de Búsqueda y Rescate”**.

En virtud de que el Ministerio de Defensa de la República Cooperativa de Guyana y de conformidad con lo establecido en el artículo 1º. del Reglamento de la CMDA y considerando la candidatura de los Ministerios de Defensa de las Repúblicas de Chile y de Brasil para ser sedes de la XIV y XV CMDA, respectivamente, se procedió a la votación correspondiente, en la que todos los países presentes votaron por unanimidad a favor de Chile y Brasil.

Posteriormente se integró la mesa directiva, donde se hizo una cordial invitación al Ministro de Defensa de la República de Chile, para que ocupara un lugar en el presidium como vicepresidente, quedando integrada por:

- El General Secretario de la Defensa Nacional y Presidente de la “Décimo Tercera” Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, acompañado por el Almirante Secretario de Marina - Armada de México.
- El General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Secretario General de la Conferencia.
- El General de Grupo Piloto Aviador Diplomado de Estado Mayor Aéreo Secretario Ejecutivo.
- El Ministro de Defensa de la República de Chile y Vicepresidente de la “Décimo cuarta” Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas.

A continuación, el General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Subjefe de Doctrina Militar y Secretario General de la XIII CMDA, presentó al pleno de la reunión, el informe del cumplimiento de los compromisos establecidos en la Declaración de Puerto España para la Décimo Tercera Conferencia de Ministros.



Con base al artículo 44 del Reglamento de la Conferencia, se dio lectura a la “Declaración de Cancún”, misma fue aprobada por unanimidad y posteriormente suscrita por los países asistentes al evento, en la que se aprobó:

- Organizar un Grupo de trabajo ad hoc que aborde los temas “Cooperación en asistencia humanitaria y socorro en casos de desastre (HA/DR)” y “Cooperación y coordinación en materia de búsqueda y rescate (SAR)”; asimismo, que permita compartir experiencias y buenas prácticas sobre la participación de las fuerzas de defensa y seguridad respecto a la protección ambiental y resiliencia climática, organizado por República Dominicana en el 2019.
- La conformación de un Grupo de trabajo ad hoc que continúe tratando el tema “Evolución del papel de las fuerzas armadas en materia de defensa y seguridad” y que incluya la ciberseguridad como herramienta para la defensa y seguridad del hemisferio, organizado por los Estados Unidos de América en el 2019.
- Dar continuidad al Grupo de trabajo ad hoc relativo a la Incorporación de la perspectiva de género como eje transversal en las políticas de defensa y seguridad en el hemisferio, con el propósito de lograr la equidad de género y la eliminación de cualquier forma de discriminación por motivos de género en las fuerzas de defensa y seguridad, organizado por la República de Panamá en el segundo semestre de 2019.
- La designación de la República de Chile como país sede de la **XIV CMDA** durante el ciclo 2019-2020 y acoger el ofrecimiento de la República Federativa de Brasil para realizar la **XV CMDA** durante el ciclo 2021-2022.

La Ceremonia de Clausura fue presidida por el Licenciado Enrique Peña Nieto Presidente de la República de los Estados Unidos Mexicanos y Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, acompañado por el General Secretario de la Defensa Nacional y Presidente de la “Décimo Tercera” Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas (CMDA), el Almirante Secretario de Marina - Armada de México, el General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Secretario General de la XIII Conferencia y el Ministro de Defensa de la República de Chile y Vicepresidente de la XIII CMDA.

4.1 Programa general del evento.

Domingo 7 de octubre de 2018.

- Arribo de las delegaciones.
- Reuniones bilaterales.
- Coctel de bienvenida.



Lunes 8 de octubre de 2018.

- Ceremonia de inauguración.
- Fotografía oficial.
- Mensaje de los ministros de Defensa y Seguridad.
- Reuniones bilaterales.
- Mesa de especialistas de alto nivel:

Temas

Protección ambiental.

Equidad de género.

Evolución de las Fuerzas Armadas.

Moderador:

Especialistas

Gabriel Quadri de la Torre.

Teniente General Christine T. Withecross.

Teniente General (R) Frederick Rudesheim,

Juan Ibarrola Carreón.

- Resultados de los grupos ad-hoc.
- Reuniones bilaterales.
- Actividad cultural: Intervención de la Sinfónica, Coro y Mariachi de la Secretaría de la Defensa Nacional, en el auditorio del hotel sede.

Martes 9 de octubre de 2018.

- Elección de los países sedes para la XIV y XV CMDA.
- Integración de la mesa directiva.
- Informe de cumplimiento de los compromisos por el Secretario General de la XIII CMDA.
- Presentación y aprobación de la declaración de Cancún.
- Firma de la declaración de Cancún.



- Ceremonia de clausura, con la asistencia del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas.
- Actividad cultural: Cena y espectáculo nocturno en el parque recreativo Xcaret.

Miércoles 10 de octubre de 2018.

- Reuniones bilaterales.
- Salida de las delegaciones.

4.2 Delegaciones participantes en la XIII CMDA.

- Mesa Directiva de la XIII CMDA.
 - General Salvador Cienfuegos Zepeda, Secretario de la Defensa Nacional de México, Presidente de la XIII Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas.
 - Almirante Vidal Francisco Soberón Sanz, Secretario de Marina – Armada de México.
 - General de Brigada Diplomado de Estado Mayor David Rivera Medina, Secretario General de la XIII Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas.
 - General de Grupo Piloto Aviador Diplomado de Estado Mayor Aéreo Sergio Sotelo Bustos, Secretario Ejecutivo de la XIII Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas.
- Ministros de Defensa y Seguridad de los Países Miembros.
 - Sr. E.P. Chet Greene, Ministro de Asuntos Internacionales, Comercio Internacional e Inmigración de Antigua y Barbuda.
 - Dr. Óscar Raúl Aguad, Ministro de Defensa de la República de Argentina.
 - Sr. Dames Marvin Hanlon, Ministro de Seguridad Nacional de Bahamas.
 - Dr. Jerome Xavier Walcott, Ministro de Relaciones Exteriores de Barbados.
 - Arquitecto Javier Eduardo Zavaleta López, Ministro de Defensa del Estado Plurinacional de Bolivia.
 - General Joaquim Silva e Luna, Ministro de Estado de la Defensa de la República Federativa de Brasil.
 - Sr. Harjit Singh Sajjan, Ministro de Defensa Nacional de Canadá.
 - Sr. Alberto Espina Otero, Ministro de Defensa Nacional de Chile.
 - Dr. Guillermo Botero Nieto, Ministro de Defensa Nacional de Colombia.
 -



- General de División Raúl Oswaldo Jarrin Román, Ministro de Defensa Nacional del Ecuador.
 - General de División David Munguía Payés, Ministro de la Defensa Nacional de El Salvador.
 - Sr. James Norman Mattis, Secretario de Defensa de los E.U.A.
 - Sr. Edwin Andrew Martin, Comisionado de Policía Interino de Granada.
 - General de División Luís Miguel Ralda Moreno, Ministro de Defensa Nacional de Guatemala.
 - Tte. Cor. (R) Joseph Frederick Harmon, Ministro de Estado de Guyana.
 - Sr. Enold Joseph., Ministro de Defensa de Haití.
 - General de Brigada Germán Velásquez Romero, Representante del Secretario de Estado en el Despacho de Defensa Nacional de Honduras.
 - Mayor General Rocky Ricardo Meade, Jefe de Estado Mayor de Jamaica.
 - General de División Diplomado de Estado Mayor Roble Arturo González Granados, Subsecretario de la Defensa Nacional de México.
 - Coronel (R) Óscar Rafael Guevara Ocón, Viceministro de Defensa de la República de Nicaragua.
 - Sr. Alexis Bethancourt Yau, Ministro de Seguridad Pública de Panamá.
 - General Ejto. (Ret.) Bernardino Soto Estigarribia, Ministro de Defensa Nacional de la República de Paraguay.
 - General Div. (R) José Modesto Huerta Torres, Ministro de Defensa del Perú.
 - Teniente General Rubén Darío Paulino Sem, Ministro de Defensa de la República Dominicana.
 - Sr. Heremenegild Asgille Francis, Ministro de Asuntos Internos, Justicia y Seguridad Nacional de Santa Lucía.
 - Sr. Godfred Timothy Pompey, Secretario Permanente del Ministerio de Seguridad Nacional de San Vicente y las Granadinas.
 - Contralmirante Hayden Alexander Pritchard, Jefe de Estado Mayor de Defensa de Trinidad y Tobago.
 - Dr. Jorge Edgardo Menéndez Corte, Ministro de Defensa Nacional de Uruguay.
- Organismos Observadores.
 - Almirante Juan Francisco Martínez Núñez, Secretario General de Política de Defensa de España.
 - General de Brigada Luís Francisco de León Rodríguez, Secretario General de la Conferencia de Ejércitos Americanos.
 - General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Luís Rodríguez Bucio, Presidente del Consejo de Delegados de la Junta Interamericana de Defensa.
 - Vicealmirante José Miguel Rivera Sariago, Conferencia Naval Interamericana.



- General (Ret.) Anthony Phillips Spencer, Comisión de Seguridad Hemisférica de la Organización de Estados Americanos.
- Coronel David Delmonaco, Secretario General del Sistema de Cooperación entre las Fuerzas Aéreas Americanas (SI.CO.F.A.A.).
- Capitán de Navío William Javier Palomino Vargas, Director del Centro Regional de Estudios Estratégicos en Seguridad (C.R.E.E.S.) de Colombia.
- Teniente General (R) Frederick Stanley Rudesheim, Director del Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa "William J. Perry" de los E.U.A.
- Sr. Anton Camen, Jefe Adjunto de la Delegación Regional del Comité Internacional de la Cruz Roja.

5. Actividades administrativas y otras coordinaciones.

5.1. Actividades Administrativas.

En virtud de que los Ministros de Defensa y Seguridad aprobaron realizar durante el ciclo 2017 - 2018, cinco grupos de trabajo ad-hoc, la Secretaría de la Defensa Nacional en su calidad de Secretaría Pro-Témpore estableció coordinación con los países miembros de la CMDA, a fin de que aceptaran organizar algún grupo de trabajo.

Como resultado de las gestiones realizadas, los Ministerios de Defensa y Seguridad de Panamá, Canadá y Estados Unidos, aceptaron organizar los grupos ad-hoc en sus países de los temas: Incorporación Progresiva de la Perspectiva de Género como Eje Transversal de las Políticas de Defensa y Seguridad, Rol de las Fuerzas de Seguridad y Defensa respecto a la Protección Ambiental y Resiliencia Climática y la Evolución del papel de las Fuerzas Armadas en materia de Defensa y Seguridad.

Por lo anterior, la Secretaría de la Defensa Nacional de México, determinó organizar los dos grupos de trabajo restantes, un seminario de capacitación y las reuniones preparatoria y ministerial en los hoteles "**Presidente Intercontinental**" de la Ciudad de México y "**Moon Palace**" de Cancún, Q. Roo; el seminario de capacitación, se realizó en el hotel "**Centenario del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos**" de la ciudad de México, en virtud que reúnen las condiciones de calidad y calidez necesarias para su realización.

Asimismo, se identificó la necesidad de contratar diversos servicios, habiéndose llevado a cabo reuniones de trabajo con las empresas prestadoras de servicios, a fin de obtener precios preferenciales y en alguno de ellos sin costo alguno para esta secretaría, como sigue:

- Servicio de alojamiento y alimentación.



- Salones y cafetería para las reuniones de trabajo, incluyendo la recepción de bienvenida.
- Servicio de Interpretación y traducción simultánea para las sesiones de trabajo.
- Salones en los aeropuertos para el arribo y despedida de las delegaciones (**sin costo**).
- Obsequios institucionales.
- Servicio de papelería.
- Recorridos en los lugares culturales para las delegaciones asistentes (**sin costo**).

Adicionalmente en el presupuesto se incluyó un 10% para imprevistos y cambios inflacionarios mensuales registrados en México.

Por lo anterior, el costo de los eventos organizados por México, fue el siguiente:

Evento	Presupuesto Moneda Nacional	Presupuesto USD (Tipo de cambio en México: 19.10)
Grupo Ad-Hoc Asistencia Humanitaria de Emergencia.	\$ 1,188,487.74	\$ 62,224.48
Seminario "Las Fuerzas Armadas y la Protección Civil".	\$ 221,300.00	\$ 11,586.38
Grupo Ad-Hoc Búsqueda y Rescate.	\$ 1,626,056.54	\$ 85,133.85
Reunión Preparatoria.	\$ 2,250,853.93	\$ 117,845.75
Reunión Ministerial.	\$ 6,764,669.44	\$ 354,171.17
Total.....	\$ 12,051,367.65	\$ 630,961.63

Del presupuesto ejercido en los eventos organizados por México, el costo promedio de alojamiento, alimentación y salones para las sesiones de trabajo, representó el 92.89% y el 7.11 % se destinó a otros gastos (servicio de traducción, obsequios, banners, credenciales, hospedaje para personal de apoyo, seguro por empleo de instalaciones del hotel en Cancún, entre otros), con excepción de la Conferencia Ministerial que el costo representó el 63.02% y 36.98%, respectivamente, como a continuación se indica:

Eventos 2017-2018	Costo				Subtotal
	Alojamiento	Alimentación	Salones	Otros gastos	
Asistencia Humanitaria de Emergencia.	\$ 594,386.37 M.N.	\$ 407,403.01 M.N.	\$ 157,747.89 M.N.	\$ 28,950.47 M.N.	\$ 1,188,487.74 M.N.
	\$ 31,119.70 USD.	\$ 21,330.00 USD.	\$ 8,259.05 USD.	\$ 1,515.73 USD.	\$ 62,224.48 USD.



Eventos 2017-2018	Costo				Subtotal
	Alojamiento	Alimentación	Salones	Otros gastos	
Seminario "Las Fuerzas Armadas y la Protección Civil".	\$ 192,500 M.N.	\$ 10,078.53 USD.	Sin costo (Intls. Mils.).	\$ 28,800.00 M.N.	\$ 221,300 M.N.
				\$ 1,507.85 USD.	\$ 11,586.38 USD.
Búsqueda y Rescate.	\$ 526,189.81 M.N.	\$ 1,028,186.73 M.N.		\$ 71,680.00 M.N.	\$ 1,626,056.54 M.N.
	\$ 27,549.20 USD.	\$ 53,831.77 USD.		\$ 3,752.88 USD.	\$ 85,133.85 USD.
Reunión Preparatoria.	\$ 862,749.91 M.N.		\$ 1,194,853.02 M.N.	\$ 193,251.00 M.N.	\$ 2,250,853.93 M.N.
	\$ 45,170.15 USD.		\$ 62,557.75 USD.	\$ 10,117.85 USD.	\$ 117,845.75 USD.
Reunión Ministerial.	\$ 4,017,494.00 M.N.	\$ 245,824.36 M.N.		\$ 2,501,351.08 M.N.	\$ 6,764,669.44 M.N.
	\$ 210,340.00 USD.	\$ 12,870.38 USD.		\$ 130,960.79 USD.	\$ 354,171.17 USD.
					\$ 12,051,367.65 M.N.
				Gran total.	\$ 630,961.63 USD.

Nota: tipo de cambio \$19.10 pesos mexicanos por dólar (USD).

Con base en lo establecido en el artículo 73 del Reglamento de la CMDA, la Secretaría de la Defensa Nacional de México, determinó que los gastos que cubriría a las delegaciones que asistieron a los eventos antes mencionados, fue el siguiente:

- Para los Grupos de Trabajo Ad-Hoc, Seminario de Capacitación y Reunión Preparatoria: dos delegados.
- Para la Reunión Ministerial: cuatro delegados, que incluye al Ministro con su cónyuge y dos funcionarios más.

Cabe señalar que, para reducir los costos en la materialización de los eventos organizados por la Secretaría de la Defensa Nacional de México, se empleó la infraestructura militar, que consistió en el empleo de personal, equipo, vehículos y aeronaves de la Fuerza Aérea Mexicana (F.A.M.), para realizar las actividades siguientes:

- Maestros de ceremonias y personal en función de edecanes.



- Personal técnico, cabinas y equipo para la traducción en interpretación simultánea a los idiomas oficiales (español, inglés, francés y portugués).
- Personal militar para brindar seguridad en el evento.
- Agrupaciones musicales para amenizar los eventos.
- Personal y ambulancias para brindar atención médica.
- Vehículos Militares para la transportación de las delegaciones del aeropuerto hacia el hotel sede, lugares culturales y retorno.
- Dos aeronaves de la Fuerza Aérea Mexicana, para el traslado de los Ministros de Defensa y Seguridad desde Panamá y Trinidad y Tobago hacia Cancún, Q. Roo y retorno.
- Personal de informática, equipo de cómputo y de impresión.
- Personal técnico con equipo de audio y video para sonorizar los eventos.
- Además de los gastos mencionados también se hicieron erogaciones por concepto de pasajes y viáticos para el personal de la Secretaría Pro-Témpore, con motivo de su asistencia a los eventos organizados por Canadá, E.U.A., Panamá, Conferencias Especializadas, J.I.D. Y CREES.
- Servicio de alimentación para el personal militar que proporcionó apoyo en la materialización de los eventos.

Asimismo, se estableció coordinación con los Ministerios de Defensa y Seguridad de los países miembros de la CMDA, para que apoyaran con conferencistas durante la presentación de los panoramas generales de los temas abordados en cada uno de los eventos organizados en el ciclo 2017 - 2018, sin que representara costo alguno.

5.2. Otras coordinaciones (seguridad).

A fin de garantizar la seguridad de las delegaciones participantes en los eventos organizados en México, se destinó a personal militar para que proporcionara seguridad desde el arribo a las instalaciones aeroportuarias, traslado al hotel sede y lugares culturales.



Durante la Conferencia de Ministros se designó a un Coronel responsable de brindar la seguridad, proporcionándose a través de círculos de seguridad, como sigue:

- Tercer círculo de seguridad.

Destinado a brindar seguridad a las delegaciones durante su arribo al aeropuerto y su traslado al hotel sede.

- Segundo círculo de seguridad.

Destinado a brindar seguridad a inmediaciones del hotel sede y a las vías de comunicación que convergen al hotel sede.

- Primer círculo de seguridad.

Destinado a brindar seguridad en el interior del hotel sede, principalmente en las áreas comunes.

Asimismo, se designó a personal militar como Fuerza de Apoyo (terrestre y aeromóvil) en caso de requerirse; el efectivo aproximado en funciones de seguridad fue de 338 elementos.

Adicionalmente, se realizaron reuniones de trabajo con las autoridades de policía y tránsito federal, estatal y municipal, a fin de que facilitaran el desplazamiento de las delegaciones asistentes.

De igual forma, se estableció coordinación con las empresas prestadoras de servicio de los hoteles, museos, zonas arqueológicas, centros comerciales, etc.), a fin de proporcionaran facilidades al personal militar para que proporcionará seguridad.



6. Estrategia comunicacional.

A fin de dar a conocer a los medios de comunicación las actividades realizadas en el marco de la XIII CMLA, evitando costos en este rubro, se empleó la relación existente entre la Dirección General de Comunicación Social de la Secretaría de la Defensa Nacional, con los medios de comunicación nacionales y la infraestructura de dicha Dirección, realizándose lo siguiente:

Se extendió invitación a la fuente de prensa acreditada ante la Secretaría de la Defensa Nacional (medios escritos y gráficos), a fin de dar difusión a los grupos de trabajo Ad-Hoc organizados en México, Reunión Preparatoria y Reunión Ministerial.

Se actualizó el blog del sitio oficial (redes sociales) de esta Dependencia del Ejecutivo Federal, difundiéndose los eventos organizados en México.

Se incluyó en la revista del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, un artículo sobre el desarrollo de la XIII Conferencia de Ministros de Defensa de Las Américas.

El Personal de la Dirección General antes mencionada participó en el diseño de boletines informativos, banners y lonas alusivas de las actividades de la XIII CMLA, sin costo alguno.



7. **Puntos de contacto de los países miembros ante la CMDA.**

A. Antigua y Barbuda.

Mrs. Stacey Gregg-Paige.

Teléfono: 1 268 461 2807,
1 268 562 5415.

Celular: 1 268 464 1081

Email: Stacey.gregg-paige@ab.gov.ag

Sr. Atlee P. Rodney

Teléfono: 1 268 462 0125

Celular: 1 268 464 8901

Email: atlee20@gmail.com
atlee.rodney@ab.gov.ag

Major Eric Dalton.

Teléfono: 1 268 764 1496

Celular:

Email: daltongra@yahoo.com

B. Argentina.

Eduardo diez.

Teléfono: 54-1 4346-8800 (4165)

Celular:

Email: eduardo.diez@mindef.gov.ar
privadasaid@mindef.gov.ar

C. Bahamas.

Mrs. Donell Musgrove

Teléfono: 001-242-356-44-00

Celular:

Email: donellmusgrove@bahamas.gov.bs

Srita. Lakeishame Sweeney.

Teléfono: 001-242-502-33-00

Celular:

Email: lakeishamesweenwy@bahamas.gov.bs
mcswelk@gmail.com



Srita. Joanne Romero.

Teléfono:

Celular:

Email: joanneromero@bahamas.gov.bs

D. Barbados.

Mayor Junior Browne

Teléfono: +1 246 8363 122 y +1 246 8365 122

Celular:

Email: browne.jf@bdf.gov.bb

E. Belice.

John Borland.

Teléfono: 222-5260

Celular: 615-9692

Email: commandant@bncg.gov.bz

Steven Ortega.

Teléfono: 225-2174

Celular: 615-7719

Email: Steven.ortega@bdf.mil.bz

F. Bolivia.

Ricardo Jaime Pinto Olmos.

Teléfono:

Celular:

Email: ricardo.pinto@mindef.gob.bo

G. Brasil.

Ciro de Oliveira Barbosa.

Teléfono: +55 613 312 8693

Celular: +55 619 998 91962

Email: ciro.barbosa@defesa.gov.br

Mauro Ido.

Teléfono: +55 (61) 2023-9286

Celular: +55 (61) 99871-9908

Email: mauro.ido@defesa.gov.br



H. Canadá.

Tracy Brulé.

Teléfono: 613 947 9105

Celular: 613 404 7694

Email: tracy.brule@forces.gc.ca

Dulce María Arroyo Ricalde.

Teléfono: 613 992 5633

Celular:

Email: dulcemaria.arroyoricalde@forces.gc.ca

I. Chile.

Andrés Villar Gertner.

Teléfono: +56 2 2690 8237

Celular: +56 9 4438 2914

Email: avillar@ssdefensa.gov.cl

J. Colombia.

Diana Torres.

Teléfono: 00 573 1380 17 321

Celular:

Email: diana.torres@mindefensa.gov.co

Wilson Alejandro Cely Silva

Teléfono:

Celular:

Email: wilson.cely@mindefensa.gov.co

K. Costa Rica.

Ivonne Calderón Monge

Teléfono: 506 2586 4202

Celular:

Email: despachoministro@seguridadpublica.go.cr



L. Dominica.

Henne Fabian

Teléfono: 767 266 3276/3213 y 767 266 3289

Celular:

Email: foreignaffairs@dominica.gov.dm
psnationalsecurity@dominica.gov.dm
dompol@cwdom.dm

M. Ecuador.

Grace León.

Teléfono: 593 2 2983 200 Ext. 28573

Celular:

Email: grace.negritalion@hotmail.com

Daniela Medina.

Teléfono: 593 2 298 3200 Ext. 0000

Celular:

Email: dmedina@midena.gob.ec

Diana Sanabria

Teléfono:

Celular:

Email: dsanabria@midena.gob.ec

N. Estados Unidos de América.

Mayor Kip M. Chojnacki.

Teléfono: 001 703 571 8520

Celular:

Email: kip.m.chojnacki.mil@mail.mil

O. El Salvador

Lic. Francis Vladimir González Navas.

Teléfono: +503 22500100 Ext. 7109

Celular: +503 78532126

Email: francisg87@outlook.com
mdndpdcad@gmail.com
secretario.dpd@mdn.mil.sv



P. Grenada.

Cyrilla Ruth Steele.

Teléfono: 473 440 2640

Celular:

Email: foreignaffairsgrenada@gmail.com
primeminister@gov.gd
capacity2cs@hotmail.com

Q. Guatemala.

Cor. Inf. DEM Luis Miguel Díaz Monzón.

Teléfono: 4596 1125

Celular:

Email: lmigueldiazm@gmail.com
digepol.coop.inter@mindef.mil.gt

Karen Aguilar.

Teléfono:

Celular:

Email: secretariaemmdn@gmail.com

R. Guyana.

Tte. Cor. Lorraine Foster.

Teléfono:

Celular: +592 621 5833

Email: lorrainefoster@gmail.com

Drumson McCaulay.

Teléfono: 592 226 6275

Celular: 592-645-3854

Email: so2g3@gdf.mil.gy

S. Haití.

Kethia Paul.

Teléfono: 2811-8773

Celular:

Email: paulkethia@yahoo.fr
infodefense@md.gouv.ht



T. Honduras.

Tte. Cor. Ing. Diplomado de Estado Mayor Luis Alonso Rosales Cardoza.

Teléfono:

Celular: +504 95100200 y +504 99993119

Email: sedenafah@gmail.com
luisrosalesc@hotmail.com

U. Jamaica.

Danielia Kyria Shareen Crawford.

Teléfono: 876 926 8121 Ext. 2047

Celular: 876 833 3041

Email: danielia.crawford@jdf.mil.jm

Sheree Omeria Chambers.

Teléfono:

Celular: 876 569 3569

Email: sheree.chambers@jdf.mil.jm
shereechambers29@gmail.com

V. Nicaragua.

Oscar Rafael Guevara Ocón.

Teléfono: 22223239

Celular: 8408-2296

Email: vicem.disup@mindef.gob.ni

TCnel. Ing. Diplomado de Estado Mayor Luis Alonso Rosales Cardoza.

Teléfono: 00504 95100200

Celular:

Email: sedenafah@gmail.com
Irosales2018@gmail.com

W. Panamá.

Patricia Zenaida Lee.

Teléfono: 516-2820

Celular: 6671-5426

Email: plee@minseg.gob



Tatiana de Nicolo
Teléfono: 507-316-2820
Celular:
Email: tdenicolo@minseg.gob.pa

X. Paraguay.

Ing. Tania Buzarquiz
Teléfono:
Celular:
Email: mdndigai@hotmail.com

Y. Perú.

Miguel Ángel Peña Castro.
Teléfono: 00-51-209-8530 anexo 4231
Celular: 996-991-725
Email: apena@mindef.gob.pe

Coronel Giovanni Antonio Contreras Sevilla.
Teléfono:
Celular:
Email: gcontreras@mindef.gob.pe

Z. República Dominicana.

Coronel Frank Mauricio Cabrera Rizek
Teléfono:
Celular: 809-885-4320
Email: mauricio_cabrera@yahoo.com

AA. San Cristóbal y Nieves.

Michael F. Penny.
Teléfono: 1869-467-1161 y 1864-467-1158
Celular:
Email: michaelpennyskn@gmail.com
foreigna@sisterisles.kn

Mrs. Sonia Boddie Thompson.
Teléfono:
Celular:
Email: sonia.boddie@mofa.gov.kn



Ms. Shanelle Simmonds.

Teléfono:

Celular:

Email: sirpenny747@yahoo.com

BB. Santa Lucia.

Janelle Mc. Donald.

Teléfono: 1 758 468 3614

Celular:

Email: jmcdonald@gosl.gov.lc

Tarisha O'Neil.

Teléfono: 1758 456 3702

Celular:

Email: tneil@gosl.gov.lc

CC. San Vicente y las Grenadinas

Mr. Godfred Pompey

Teléfono:

Celular:

Email: office.natsec@mail.gov.vc

John Colin.

Teléfono: 1-784-456 1102

Celular: 1-784-528-5530

Email: josrgio@hotmail.com

DD. Surinam.

Merrelyn S. Joeroela Hasselbaink

Teléfono:

Celular:

Email: merrelynn.hasselbaink@defense.gov.sr
mshasselbaink@gmail.com

EE. Trinidad y Tobago

Mr. Richard Lynch.

Teléfono: 1868-623-2441 Ext. 13102

Celular:

Email: rlynch@mns.gov.tt



Aneesa Israel.

Teléfono: 1868-623-2441 Ext. 13102

Celular:

Email: aisrael@mns.gov.tt

Cor. Peter Sealy.

Teléfono: 1-868-627-9887 Ext. 13135

Celular:

Email: psealy@mns.gov.tt

FF. Uruguay.

Lic. Gabriel Pintos.

Teléfono: 598-2487-2828 int. 115/206

Celular:

Email: dgs.dai.asesor2@mdn.gub.uy
ministro@mdn.gub.uy

GG. Venezuela.

Lic. Jorge Induyan

Teléfono:

Celular: 00-58-416-632-3736

Email: jahd0792@gmail.com



**ACTA DE ENTREGA DEL ACERVO DOCUMENTAL DE LA SECRETARÍA
PRO-TÉMPORE DE LA XIII CMDA AL MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE CHILE**

En la ciudad de Santiago de Chile, a los veintitrés días del mes de noviembre de 2018, el General de Brigada Diplomado de Estado Mayor David Rivera Medina, Secretario General de la XIII Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas (CMDA), ciclo 2017-2018, hace entrega del acervo documental generado durante la XIII CMDA, al Subsecretario de Defensa Cristián de la Maza Riquelme, Secretario General de la XIV Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas (CMDA).

El referido acervo documental se halla en 3 (tres) carpetas que forman parte integral de la presente acta.

Los Secretarios Generales de las XIII y XIV Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, manifiestan su conformidad y suscriben la presente acta.

Gral. Bgda. D.E.M. Srio. Gral. XIII CMDA

A handwritten signature in black ink, enclosed within a large, hand-drawn oval.

David Rivera Medina

Subsecretario de Defensa de Chile

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, overlapping strokes.

Cristián de la Maza Riquelme

